

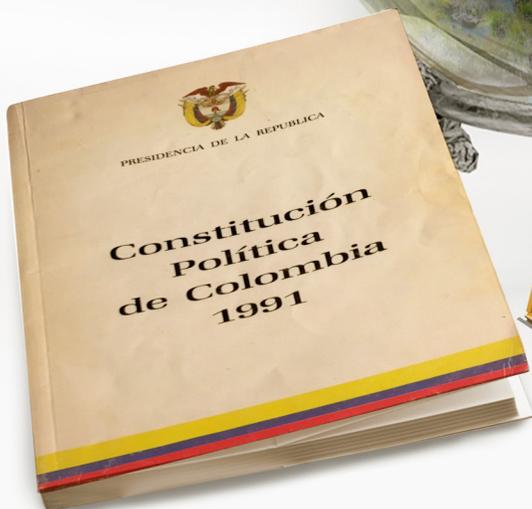
# ENCUENTROS

CIUDAD, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

No. 02, Mayo de 2020, Bucaramanga, Santander, Colombia



#SalvemosSanturbán  
#SomosAguaSomosVida



## Impuestos y regalías del proyecto minero Soto Norte. Vendedores de Ilusiones

Por: Luis Álvaro Pardo

### El Eterno Retorno?

Por: Gerardo Ardila

### La Economía Social

Por: Jaime Chávez Suárez

### Interrogantes de la Pandemia.

Por: Álvaro Beltrán Pinzón

### Probables escenarios post-covid-19

Por: Rafael Téllez Sánchez

### Las ganancias y las pérdidas de la educación por el Covid-19.

Por: Adriana I. Ávila Zárate, Adriana M. Cadena León

### Entrevista con el Químico José Antonio Henao Martínez, Director del Laboratorio de Rayos X-PTG - UIS

Por: Luis Álvaro Mejía

09  
17  
20  
23  
26



## Comité Editorial

Gonzalo Peña Ortiz  
Jorge Castellanos Pulido  
Rafael Téllez Sánchez  
Jairo Puente Bruges

## Director:

Luis Álvaro Mejía A.

## Diseño:

Harold Rivera Gómez

## Comunicaciones:

Wilson Barrios

## Una publicación de:

Fusader, MCC  
Apoya: Grupo de Investigación  
GIDROT. Esc. De Economía. UIS

## Dirección:

[revistaencuentros.santander@gmail.com](mailto:revistaencuentros.santander@gmail.com)  
[www.fusader.org](http://www.fusader.org)  
[www.concienciaciudadana.org](http://www.concienciaciudadana.org)



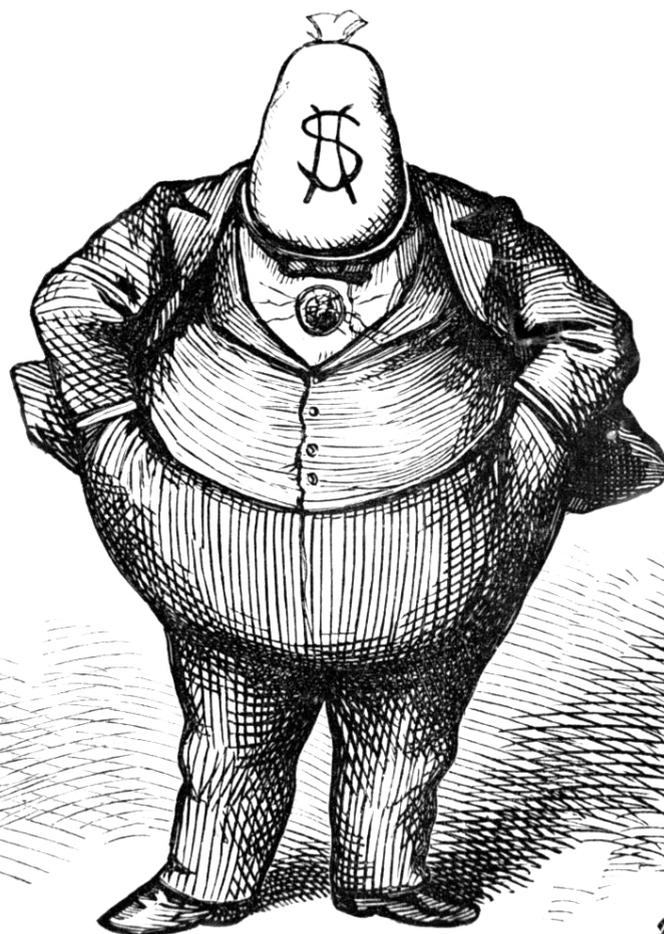
## Apoya:



## Editorial

### El desafío de la hora: Vencer la incertidumbre con creatividad y solidaridad

**E**l nuevo coronavirus no es un fenómeno aislado. El aumento de su peligrosidad está relacionado con la voracidad de los actores responsables del modelo neoliberal, sus políticas contaminantes en su afán de producción industrial de proteína animal y la destrucción del medio ambiente. La letal propagación ha puesto al desnudo el deterioro de la salud pública, impulsado por los procesos de privatización de los últimos gobiernos. La vida es un milagro de la naturaleza que se mantiene en una lucha heroica resistiéndose de perecer frente al sinsentido del modelo depredador que ha hecho del dinero y el crecimiento ciego, el dios de la época.



Es la hora de levantar el llamado a la más profunda sensibilidad del espíritu y el corazón de los seres humanos que sienten amenazado su espacio, su porvenir y sus anhelos; No sabemos cuánto tiempo dure el

confinamiento actual. Pero es necesario darle contenido a la existencia, pensar, imaginar, mirar lo maravilloso de nuestro territorio, visualizar las potencialidades que tenemos, sin atender contra el medio ambiente, y así poder generar un espacio para realizar acciones que le posibiliten a la población medios de supervivencia. Para sobrevivir, necesitamos del otro. Unirnos en las dificultades genera una cultura que es fundamental para el desarrollo de una sociedad distinta. La situación es alarmante si tenemos en cuenta, que antes de la pandemia, la informalidad era mayor al 50%. Urgen incentivos por la creación de alternativas productivas desde nuestras potencialidades y realidades. La educación y la investigación juegan un papel especial.

La actual coyuntura requiere respuestas adecuadas y oportunas con voluntades colectivas en la política social, económica y ambiental, teniendo la vida como el referente de las acciones y decisiones para avanzar con la esperanza de vencer la incertidumbre. No podemos quedarnos quejándonos y esperando que lleguen las soluciones mágicas.

Como afirma el alcalde de Bucaramanga Juan Carlos Cárdenas “Gobernar es hacer”; es la oportunidad para nutrir en el debate ciudadano el plan territorial de desarrollo, con las propuestas de solución estratégica a la amenaza de destrucción de nuestra fuente hídrica Santurbán, de resolver la emergencia sanitaria ocasionada por la cuestionada disposición de basuras en el Carrasco.

No menos prioritario es la gravísima preocupación por la recuperación del empleo formal e informal y los ingresos sostenibles de la familia santandereana, como también poder garantizar y contar con un sistema integrado limpio y eficiente de transporte público masivo. Son ejes claros de un nuevo consenso social, construido y legitimado democráticamente, aunque no es fácil abrir espacios de participación en medio de la actual situación de restricciones a la movilidad y a la interacción por la emergencia sanitaria mundial del covid19.



No obstante la urgencia de la hora, es prioridad y ejemplo, darle vida a una nueva política ambiental sobre el agua amenazada por el cambio climático y la gran minería. Los gobernantes y los ciudadanos estamos convocados a que seamos artífices de la solidaridad y reciprocidad con la naturaleza mediante la adopción de una nueva política que de sostenibilidad y autonomía al líquido vital. Para ello se propone adoptar el pago de un aporte mensual por servicios ambientales, destinados a fortalecer el bosque alto andino, el apoyo a las comunidades paramunas que cuidan y se comprometen con el mantenimiento y cuidado de esta reserva estratégica.

Proponemos igualmente, como una forma de conformar un tejido de solidaridad y de mutua colaboración entre los usuarios del agua con las comunidades del páramo, reconociéndoles su derecho al buen vivir y su desarrollo social integral, su economía limpia y su sostenibilidad lejos de los engaños con cantos de sirena que realiza MINESEA y los megaproyectos de gran minería, constituir una estructura institucional pertinente que debería ser tema en el escenario del debate sobre plan de desarrollo departamental y de los municipios de Soto Norte y del Área Metropolitana de Bucaramanga.

Levantemos la mirada regional sobre la economía social como una alternativa, frente a las mentiras económicas que deja la destrucción del páramo, los profundos e irreparables impactos de la pandemia en la unidad familiar, en la educación; y de manera especial, miremos la amenaza de desaparición de miles de micro, pequeñas y medianas empresas, para entender la dimensión del problema. Esta crisis puede ser una oportunidad, un desafío, para encontrar en nosotros mismos esa nueva dimensión de mirar la vida como fundamento de la creatividad, la solidaridad y la esperanza.

# Impuestos y regalías del proyecto minero Soto Norte. Vendedores de Ilusiones

Por: Luis Álvaro Pardo

*Economista de la Universidad Nacional. Especialista en Derecho Minero y Constitucional.*

**S**obredimensionar las reservas probables / probadas de minerales en un proyecto extractivo y sobrevalorar los ingresos por impuestos y regalías que se generarían a favor del Estado por su explotación, hacen parte de las estrategias de las compañías del sector para presionar al alza la cotización de sus acciones en las bolsas de valores, lograr el respaldo irrestricto de los gobiernos y buscar el apoyo de comunidades, cada vez más opuestas al desarrollo de la minería en sus territorios.

Este ha sido el común denominador observado entre empresas y gremios que impulsan, por ejemplo, el desarrollo de crudos no convencionales mediante la técnica del fracking, el proyecto Quebradona por la compañía AngloGold Ashanti en Jericó (Antioquia), y por supuesto, la empresa MINESA S.A., que pocas muestras ha dado de manejo transparente de su información.

MINESA S.A. ha dicho en varios medios que los impuestos y regalías que le llegarían por el desarrollo del proyecto Soto Norte al Gobierno ascienden a US2.500 millones de dólares en 21 años de operación en el ecosistema del páramo de Santurbán.

Para determinar aspectos sustanciales de un proyecto minero o de petróleos, tales como reservas estimadas o probadas, calidad del mineral, tenor, niveles y costos de extracción, precios de los minerales, ingresos operativos y rentabilidad del proyecto, se acude en muchos casos a la bola de cristal.

Las empresas mineras y sus gremios anticipan estas cifras en los estudios de Impacto ambiental, en sus páginas web y en los publrreportajes a los medios de comunicación prepagos, y los gobiernos, expertos, empresarios, otros gremios de la economía, cámaras de comercio y periodistas las toman como ciertas y empiezan a hacer fiestas y pronósticos de un mejor mañana para todos.

Si eso fuera así, comunidades de la Guajira, Cesar, Córdoba, Chocó y el nordeste antioqueño vivirían como suizos o mejor.

## Cálculo de las reservas estimadas / probadas.

Las compañías mineras y petroleras cuentan con diversas técnicas para calcular las reservas mineras en un yacimiento, comenzando por la sísmica tridimensional, la perforación de pozos exploratorios y la extracción de corazones (pedazos de roca del área de interés) entre otros, para inferir el volumen de oro, plata y cobre, como en el caso de MINESA, su calidad y tenor, y cuando obtienen información sobre la dimensión y geometría del yacimiento, avanzan en el cálculo de las reservas estimadas y probadas.



Si bien las compañías deben tratar de vencer la incertidumbre y los riesgos para evaluar la viabilidad del negocio, no logran vencer los riesgos de las inferencias y por tanto la certeza de sus proyecciones. Ejemplos hay en el mundo de compañías que inflaron sus reservas para atraer ingenuos y luego, cuando debieron sincerar sus cifras, acuden a un portafolio de excusas, entre ellas, declararse en quiebra.

Bien lo dicen los mismos mineros o petroleros: “solamente se sabe cuántas reservas probadas hay en un yacimiento cuando se extrae el último barril de crudo, la última tonelada de carbón o la última onza de oro”.

El otro asunto es la veracidad de la información que las compañías entregan a la autoridad minera. Sí, como señaló Santiago Ángel Urdinola, presidente de Minesa, se trata de manipular la información para que Bogotá crea que todo este bien, así el páramo de Santurbán se este incendiando, imagínense lo que puede decir sobre reservas, impuestos y regalías.

### Precios futuros de los minerales o el petróleo

¿Pronosticó alguien en diciembre de 2019, que el coronavirus iba a paralizar en el 2020 la economía global y a obligar a millones de familias del planeta a confinarse para hacer frente a esa pandemia? Nadie.

¿Pronosticó alguien que los precios del crudo WTI, que estaban a US65 por barril en diciembre, cayeran a menos de US20 en abril de 2020 o que los precios del oro pasarían de US1.500 por onza a US1.760 en el mismo periodo?

¿Se atrevería alguien a pronosticar los precios del crudo, carbón y oro para la próxima semana?

No, es algo sencillamente imposible porque son muchas las variables que intervienen en la cotización de bienes primarios, desde la geoestrategia de las grandes potencias, hasta las

guerras, amenazas, sanciones, conflictos regionales, anuncios de acuerdos en la OPEP, huracanes en altamar, una huelga en los puertos o el mal carácter de Mr Trump o un jeque árabe.

De ahí, la enorme volatilidad de las cotizaciones de este tipo de bienes en el mercado internacional y las dificultades que existen en el mundo real para hacer cualquier tipo de proyección.

Entonces ¿cómo puede MINESA proyectar los precios del oro, plata u cobre para los próximos 21 años de operación? Y lo peor es que lo hacen proyectando series de precios históricos, desconociendo condicionantes relacionados con el cambio climático, transición a energías limpias y un cambio muy importante en los patrones de consumo de la humanidad, y que serán decisivos en el futuro a la hora de proyectar los precios de los minerales que alimentan el consumo suntuario. La verdad ese es un tema también de la bola de cristal.



### Cálculo de los ingresos del Estado por Impuestos y regalías

Para calcular los ingresos del Estado por impuestos y regalías, se deben calcular primero los ingresos operacionales de las compañías y los costos. Básicamente, los ingresos corresponden al producto de los volúmenes de minerales extraídos por los precios proyectados.

Pero como vimos antes, los volúmenes extraídos, que en buena parte se determinan a partir de las reservas estimadas y probables, y los precios proyectados, son variables del más allá, de la bola de cristal, del mundo de la especulación y la incertidumbre.

Debe agregarse que MINESA exportará concentrados polimetálicos, los cuales serán refinados fuera del país para extraer el oro, plata y cobre puros; la cantidad de cada uno de ellos dependerá de la información que entregue la compañía y el gobierno hará un nuevo acto de fe, porque no tendrá forma de fiscalizar un proceso lejos de sus fronteras y que es determinante para calcular los impuestos y las regalías.

Con las proyecciones de volumen, precios e ingresos, las empresas establecen la base gravable para efectos tributarios y sobre ella calculan el impuesto de renta que deberán pagar al gobierno; se trata de cifras astronómicas, pero que al final, además de especulativas, están enormemente menguadas por los numerosos beneficios tributarios que les permiten reducir el monto del impuesto de renta a pagar.



Recordemos que el sector minero colombiano, gracias a las prebendas tributarias, lograron reducir sus impuestos de una tasa nominal de 33% en 2018 a una tasa efectiva del 7,5%. El aporte por impuesto de renta del sector minero ascendió a \$1,9 billones de pesos en el 2018 (cifras DIAN), apenas el 2,8% del recaudo total de las personas jurídicas.

Lo mismo pasa con las regalías. La fórmula para determinar las regalías a pagar por parte de las empresas mineras es: volumen extraído (un acto de fe) x Precio Base Boca de Minas (PBBM) x la tarifa de la regalía.

De las tres variables utilizadas, una de ellas, la proyección del volumen de minerales extraído es incierta y el PBBM depende de los precios internacionales y su proyección es ➔

➔➔ absolutamente especulativa.

Pero el verdadero problema, que Minesa no menciona, es que las empresas mineras deducen las regalías de su impuesto de renta y terminan haciéndole conejo al artículo 360 de la Constitución Nacional que señala que las regalías es una contraprestación por la explotación de los recursos naturales no renovables. Esta práctica fue prohibida por el Consejo de Estado, pero las decisiones judiciales de las altas cortes “no tienen que ver con ellas”.

Entonces, cifras astronómicas, verdades a medias y discursos para atrapar bobos. Hacer fiestas sobre ingresos que dependen de proyecciones especulativas no es propio de personas sensatas.

# La acción jurídica y voluntad política

Por: Gonzalo Peña

*Ingeniero Civil, UIS (Universidad industrial de Santander). Especialista en Ingeniería Ambiental, UIS. Profesor Especialización en Química Ambiental UIS.*

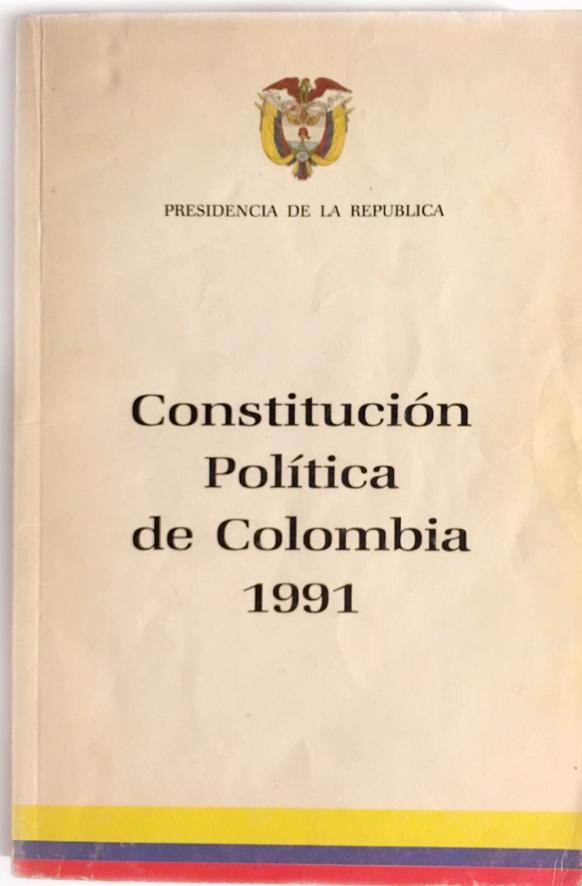
**S**iempre hemos considerado que el aporte de la ciudadanía es fundamental para avanzar en el proceso de construcción de una sociedad más solidaria y comprometida con sus realidades. Hoy, más que nunca, tenemos que estar más unidos los Santandereanos. No sólo la pandemia que nos acorrala, frente a una salud pública sin recursos y abandonada por el gobierno, sino la destrucción de nuestro páramo por parte de Minesa con la anuencia de un gobierno que no le importa la vida de más de dos millones y medio de seres que dependen del agua del páramo. Ante éstas circunstancias, se suscribió una carta al Presidente Duque, que circula en redes, con un masivo respaldo ciudadano, ante el abuso del estado de excepción, para implementar medidas antidemocráticas que lesionan los intereses, los derechos fundamentales y el ambiente sano de las comunidades.

Como acciones jurídicas fundamentales, con la generosa colaboración del Dr. Antonio José Serrano Martínez, exmagistrado, se presentaron dos demandas. Una primera, teniendo en cuenta que la Ley 467 de 1998 introdujo, junto con las acciones de grupo, las acciones populares, orientadas a garantizar la defensa y protección de los derechos e intereses colectivos, ejerciendo dicha acción ante el H. Tribunal Administrativo de Santander, demanda que fue aceptada por auto del 24 de febrero de 2020, y asignada al Magistrado Ponente doctor Rafael Gutiérrez Solano. Qué se pretende? Se solicita, como medida previa, que el ANLA se abstenga de conceder Licencia Ambiental, a cualquier empresa nacional o internacional y a Minesa en particular la cual afecte al páramo de Santurbán. Además, en aplicación del principio de precaución se suspenda toda actividad minera en forma inmediata.

Una segunda acción, al tratar de imponer los beneficios del negocio sobre los derechos fundamentales de la gente, el 22 de abril del 2020, se interpuso la demanda parcial de inconstitucionalidad contra el Decreto 491 de 2020 (marzo 28) de la Presidencia de la República y la Circular N° 9 de 2020

(abril 12) del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. por cuanto el presidente de la República como el Ministro del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, en su orden, sobrepasaron los mandatos contenidos en los artículos 2°, 8° y 79 de la Constitución Política.

La Circular N° 9 de 12 de abril de 2020, determina el procedimiento a seguir para la expedición de Licencias y demás actos administrativos que corresponden a esa Cartera y a los organismos adscritos y vinculados a la misma, incluida la Agencia Nacional de Licencias Ambientales, ANLA, trámites éstos que comprenden autorizaciones para la explotación aurífera y de otros minerales en desmedro del medio ambiente y de las fuentes de agua indispensables para la vida humana y animal de gran número de moradores de dos departamentos, como sucede con el Páramo de Santurbán, de especial protección, en abierta transgresión de normas constitucionales y legales, así como de parámetros jurisprudenciales cuyos precedentes deben ser de respeto y acatamiento absoluto por parte de las autoridades públicas.



## Seguiremos siendo los mismos

Por: Carlos Guillermo Martínez

Periodista

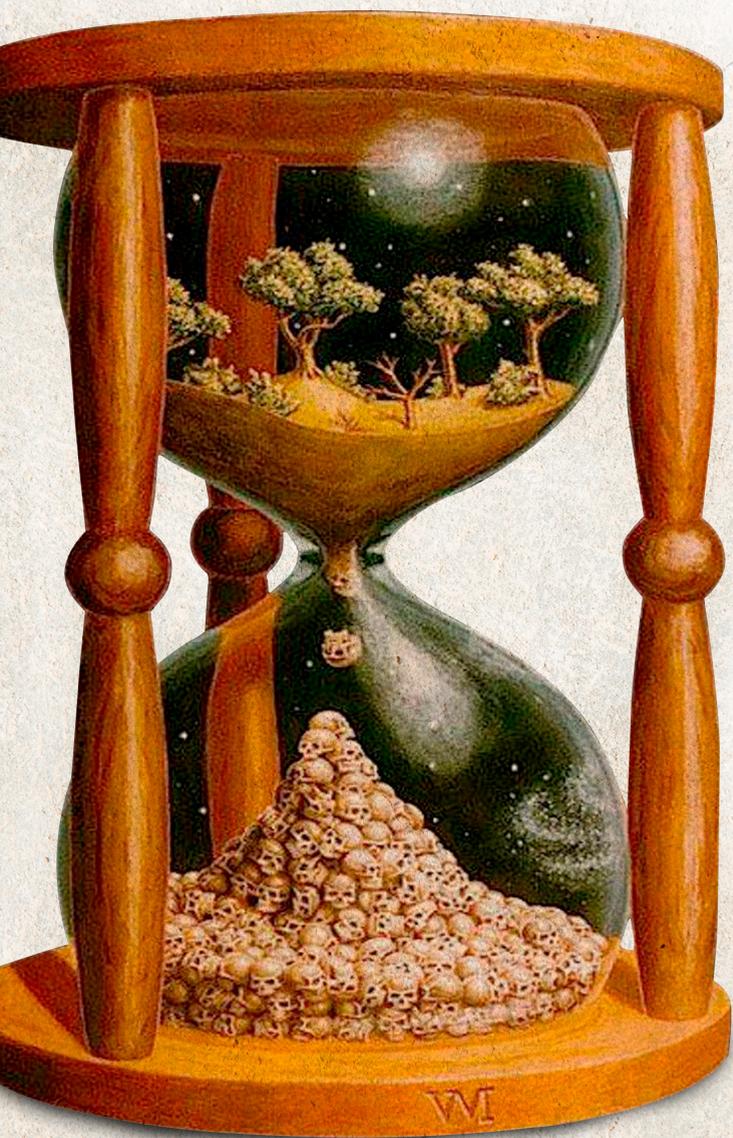
**F**ilósofos, advenedizos, psicoanalistas, pitonisos, astrólogos, anacoretas, masones, arzobispos, alquimistas, científicos, todos a una han tratado de establecer y regalarnos con su privilegiada visión, a qué mundo vamos a salir cuando dejemos de ver la silueta retorcida de la parca pasearse frente a nuestras ventanas y decidamos reabrir la puerta y la esperanza, para lanzarnos otra vez a un siglo nuevo, pero moribundo.

Algunos nos auguran la muerte, temprana o tardía pero la muerte, el único final posible que consideran quienes agotan el concepto de vida en la extinción del cuerpo y la cesación de sus funciones orgánicas; es decir, en el mero acontecimiento físico, que para los positivistas es el punto muerto en el que dejamos de ser esa prodigiosa mezcla de existencia y pensamiento, para convertirnos en tierra o ceniza. Esa tendencia, cínica en su esencia, nos dice que quienes sobrevivan al virus tendrán la muerte a la vuelta de la esquina, por una gran explosión nuclear o por el impacto personalizado de un tiro. Los catastrofistas nos dicen que vamos a morir de todos modos, ahora o a deshoras y con esa aparente objetividad limpian su conciencia y disimulan su ignorancia.

Otros nos llenan de esperanza, nos describen después del virus apocalíptico el mundo de la luz, el reencuentro de los cuerpos fundidos en abrazos, eternos besos y una especie de frenético renacer sexual. El mundo aprenderá la lección y se sentará en largas noches astrales a recomponer con hilo de plata y aguja espiritual el desleído tejido social, descosido por el abandono que causó el encierro. Los optimistas irredentos ven pasar la parca pero no se espantan, saben que no va a volver a mirarlos porque su ingenuidad es una especie de armadura impenetrable, han comprobado en sus arrebatos poéticos que son capaces de convocar a la muerte en un verso sinuoso, para enredarla y desterrarla de su vida.

La pandemia pasará. Dejará su rastro de muerte, de miseria, y el mundo, de ahí en adelante seguirá siendo el mismo, porque lo que vivimos fue otro momento de destrucción, no de evolución.

El hombre seguirá siendo el mismo y todo seguirá en lo mismo. Lo que estaba hundido seguirá en el abismo y lo que estaba elevado, seguirá embriagado de ambición, codicia y arrogancia. El mundo seguirá siendo el que es y ha sido; después de la pandemia solo resucitarán los que perezcan, los demás se reencontrarán en el mismo mundo medio muerto, lleno de 'vivos'. En fin, no hay noticia buena ni mala: seguiremos siendo los mismos.



Por: Gerardo Ardila Calderón

*Antropólogo, Profesor. Doctor en Ecología Humana de la Universidad de Kentucky (USA).  
Director del Centro de Estudios Sociales de la Universidad Nacional, Bogotá.  
Exdirector de Planeación del Distrito Capital, Bogotá.*

**M**arcos Capera abrió los ojos y pensó que hoy era el día. Se enderezó y pudo ver a Elvira sirviendo el café cerrero para empezar y terminar el día y miró a los niños todavía dormidos. Bajó dando brincos hasta el río para lavarse un poco y llenar un bidón con agua que puso sobre los hombros con esfuerzo. Se quedó mirando el agua espesa formando espumas y haciendo un estruendo que daba miedo. Había llovido en la cordillera, pero el agua no había llegado hasta su rancho y, como pasaba desde hacía meses, la tierra no podía parir un fruto a causa de la sequía. Elvira le entregó su pañuelo con dos bollos y un insulso para comer en el camino. Bajó hasta el pueblo siguiendo el borde del río y apenas alcanzó a llegar a tiempo para ver salir las primeras luces de la mañana y treparse a uno de los camiones que ya se movían como pesadas bestias antediluvianas.

A pesar de que todos los años Marcos se embarcaba en la gira de muchos meses recogiendo cosechas por el norte del país, esta vez era distinto. Cientos de hombres salían desde el pueblo con la ilusión de llegar a Cúcuta, en la frontera con Venezuela, para atender a la llamada que el gobierno venezolano hacía para ir a trabajar en ese rico país petrolero. Marcos no sabía qué debería hacer, pero sabía trabajar: era bueno con todas las labores de la agricultura, era resistente para recoger cosechas y conocía el oficio, era fuerte para la albañilería. Dos días después, en el parque de San Antonio del Táchira, los hombres del Tolima se mezclaban con colombianos de todos los rincones de los Andes para empezar su viaje al oriente, siguiendo la estrella de la fortuna y alimentando su pobreza con sueños de mejor vida.

Era la segunda oleada de migración de colombianos a Venezuela. Los gobiernos sucesivos de Rafael Caldera y Carlos Andrés Pérez habían iniciado el V Plan de la Nación (1976-1980), que buscaba llevar trabajadores calificados a Venezuela, pero que abrió la puerta a un número grande de trabajadores agrarios colombianos, que fortalecieron las labores campesinas fundamentales para alimentar a una sociedad rica y opulenta que se descubría con déficit de mano de obra. En un ambiente de creciente preocupación por la difícil situación de pobreza de los colombianos en Venezuela y ante el aumento de las migraciones y solicitudes de refugio en ese país, el gobierno colombiano realizó varios proyectos que incluyeron la “Primera Reunión de Trabajo del Proyecto Piloto para la Regulación de Flujos Migratorios” que se llevó a cabo en Villa de Leiva, Boyacá, el 30 de noviembre de 1978. A partir de 1998 y hasta cerca de 2005 ocurrió una tercera época de la emigración de colombianos a Venezuela. En el año 2004, el Ministerio de Relaciones Exteriores calculó que allí debía haber alrededor de 2,3 millones de colombianos, aunque algunos investigadores de la época estimaban que no podría ser superior a 1,3 millones.



Marcos Capera no encontró la riqueza que buscaba; llegó a una finca en la que había muchos colombianos, que lo acogieron de manera solidaria y confiada, en medio de una pobreza igual a la que estaba intentando superar. Por primera vez sintió que hacía parte de una nación, que era colombiano, una categoría superior a la de indio pijao que había tenido que defender con el machete en cultivos de algodón y café frente a paisas, costeños, boyacenses y rolos. Había con él otros pijaos, pero sus diferencias se diluían ante la colombianidad. Un sentimiento de identidad que le permitió tener un “nosotros” (colombianos) distinto de los “otros” (nacionales venezolanos). Sin embargo, el estreno de esta identidad no le impidió enamorarse de una mujer venezolana que lo cuidó y así le permitió mejorar su vida, al tiempo que se alejaba de sus compañeros de trabajo y de sus intenciones de retorno a la ribera del río Tetuán, donde estaban sus hijos y donde lo esperaba Elvira. Pronto tuvo familia en Venezuela y sus hijos venezolanos le dieron nietos. Los Capera pijaos se integraron a Venezuela al mismo tiempo que se separaban de Colombia, aunque durante los 40 años que pasaron siempre hubo historias y recuerdos que Marcos les contaba en las noches y en las reuniones familiares cuando alguien le decía: “Abuelo, ¿porqué nuestra finca se llama Tetuán?”. Y Marcos vivía y narraba el miedo que le causaban la patasola y el mohán, enredados en el color oscuro y espeso y el murmullo aterrador del agua que bajaba de la cordillera en medio de la sequía.



En el año 2008 los inmigrantes colombianos en Venezuela eran grandes y medios empresarios, trabajadores agrarios e industriales, profesionales independientes y comerciantes y un gran número de personas sin empleo formal, dedicadas al “rebusque” de la vida diaria. Las solicitudes de refugio político también se convirtieron en una de las modalidades importantes de ingreso de colombianos en Venezuela. ACNUR señaló que las solicitudes de refugio aumentaron en más de 190% en 2004: de 1.077 solicitudes que había en 2003 se pasó a 3.797 en el año 2004 (Informe Fronteras, PCS/NRC; 2005). En 2004, la investigadora Raquel Álvarez escribió que “a raíz del enfrentamiento entre los grupos guerrilleros colombianos y las Autodefensas en la región del Catatumbo -región colindante con Venezuela- se produjo el desplazamiento de más de 3 mil personas hacia la zona fronteriza venezolana. Es entonces cuando se percibe por primera vez la situación de refugiados colombianos en territorio venezolano, por motivaciones de índole de política interna colombiana.” Gran parte de la frontera se volvió territorio de guerra. Más de un millón de personas tuvo que soportar el estado permanente de conflicto y los vaivenes de las relaciones políticas entre los dos países.

El 25 de febrero de 2008, el periódico La Nación de Venezuela, publicó la noticia del aumento de solicitudes de refugio de colombianos, con base en declaraciones de la doctora María Amelia Ramírez, jefe de la Secretaría Técnica Regional del Estado del Táchira para los Refugiados: “Hay un flujo migratorio muy alto en el Táchira. Ha habido un repunte de solicitudes de refugio debido al conflicto que tenemos en el vecino país ... Oficialmente no estoy autorizada por el presidente de la Comisión Nacional para los Refugiados, Ricardo Rincón, para dar una estadística general, pero puedo manifestar que en el caso del estado Táchira hemos expedido 2.665 documentos provisionales de refugio, desde el 11 de septiembre de 2004, de los cuales el 45 por ciento ha obtenido la condición de refugio ...

a través del Alto Comisionado de las Naciones Unidas las personas pueden hacer el requerimiento, pero es a partir del momento cuando la solicitud llega al organismo autorizado por el Estado venezolano, cuando comienza la solicitud oficial de refugio”. Algo había cambiado desde los migrantes solos que se integraban en Venezuela o que después de un tiempo iban trayendo a sus familias, a familias completas de colombianos -casi siempre jóvenes- que huían del terror y la barbarie y buscaban una vida mejor o, al menos, las posibilidades de una vida.

Pero la vida da bandazos y la historia es una sucesión de albures y contingencias. Las carreteras colombianas contiguas a las áreas de frontera se ven hoy pobladas de familias venezolanas. Los datos oficiales indican que el primero de marzo había 1.825.000 venezolanos en Colombia, entre ellos 1.025.000 en situación jurídica irregular. Las decisiones para enfrentar a la pandemia del coronavirus han tenido un efecto devastador sobre las vidas de quienes estaban en Colombia, Ecuador y Perú. Muchos de ellos, que vivían del rebusque o de trabajos irregulares en la prestación de servicios, que no tenían vivienda, regresan a Venezuela. Entre enero y febrero de 2020 se registraron 70.000 retornos, mientras que tan sólo en la primera semana de abril salieron hacia su país, por las rutas oficiales que permiten tener registros, 3.500 venezolanos.

Mauricio Reyes establece que las solicitudes de refugio por parte de venezolanos “pasaron en Colombia de unas pocas decenas ... a más de 20.000 en menos de un año”, entre 2019 y 2020. Reyes subraya la importancia de considerar el derecho internacional de los refugiados en los términos de la Declaración de Cartagena de 1984, parte integral de nuestra legislación interna, o que se minimicen los requisitos para disminuir la irregularidad migratoria, fuente principal de la vulnerabilidad y la desatención a estas personas y familias. El gobierno colombiano prefiere recurrir al derecho interno de extranjería, administrando los procesos temporales, lo cual genera preocupación entre especialistas. Organizaciones sociales y congresistas le piden al gobierno de Colombia que se abstenga de manera explícita de apoyar cualquier intervención contra Venezuela y solicitan a los dos gobiernos que busquen caminos de cooperación para hacer frente a los peligros de expansión de la pandemia, en especial en las zonas de frontera. La apertura de los consulados en los dos países y la apertura de los pasos oficiales es un reclamo constante.

Una volqueta estacionó al borde de la vía, en la entrada de Castilla, en el Tolima. Bajaron 6 niños, 6 mujeres y 4 hombres. Los recién llegados levantaron sus maletas y paquetes y uno de ellos se acercó para comprar agua y pedir instrucciones para seguir a Bogotá.

Era Santiago Capera, nieto de Marcos. Había convencido a su familia de buscar a sus parientes del Tolima. No habían encontrado las huellas de Elvira y de sus hijos; supieron que habían emigrado hacía años a Ibagué. Si sabemos la historia, tal vez enfrentamos la xenofobia y somos mejores seres humanos.



## Entrevista con el Químico José Antonio Henao Martínez, Director del Laboratorio de Rayos X-PTG, UIS.

Por: Luis Álvaro Mejía

*Dr. José Antonio Henao Martínez, Químico - MSc - PhD, Profesor Titular, Laureado.  
Director Grupo de Investigación en Química Estructural (GIQUE).  
Director Laboratorio de Difracción de Rayos-X.*

Los catastróficos impactos de la pandemia, dejan al descubierto varias décadas de políticas neoliberales que han destruido la infraestructura social. La salud, la educación, la ciencia y la tecnología y el sector productivo nacional, las más afectadas. .

Hoy el mundo cambió. El impacto de la coyuntura, nos impulsa a ser más creativos, solidarios y a pensar y construir colectivamente una sociedad que tenga como fundamento el respeto a la vida y la naturaleza.

La UIS, juega un papel muy importante en investigación. Se cuenta con laboratorios acreditados, centros y grupos de investigación, que le han venido aportando a la ciencia y tecnología. Es nuestro interés, que tanto los investigadores como la dirección de la universidad, visualicen intervenciones que procuren el emprendimiento y nuevos desarrollos productivos. Habrá que reinventarnos, para innovar y construir nuevos caminos que respondan a las necesidades regionales. La falta de recursos para la investigación, nos debe impulsar a ser más creativos.

Conversamos con el Químico José Antonio Henao Martínez, Director del Laboratorio de Rayos-X-PTG, investigador, con doctorado y posdoctorado en el área de Química Estructural. Este Laboratorio se encuentra Certificado por Buenas Prácticas de Laboratorio (BPL) del INVIMA y es considerado como uno de los más completos en A. L. Trabajan en investigación para la industria farmacéutica, de corrosión, metalúrgica, de alimentos, minera, cerámica y petrofísica entre otras actividades.



*Dr. José Antonio Henao Martínez*

**¿Desde cuándo funciona el laboratorio, cómo ha sido el proceso de estructuración y quiénes conforman su equipo de investigación?**

Jahm: El Laboratorio de Rayos-X inició su labor de apoyo a la investigación y docencia de la UIS desde el año 1990, año en que llegó el primer difractor automatizado de muestras policristalinas, marca RIGAKU, modelo D/MAX IIB, e inició adscrito a la Escuela de Química. Veintidós años después, mediante un programa de actualización de equipos, se adquirieron dos equipos de difracción de Rayos-X de muestras policristalinas, D8 ADVANCE-BRUKER y D8 DISCOVER-BRUKER, un equipo de Fluorescencia de Rayos-X S8 TIGER-BRUKER y un equipo de difracción de Rayos-X para muestras monocristalinas XTALAB P200K-RIGAKU. Estos cuatro equipos fueron ubicados en el Laboratorio 104 del Edificio de Investigación de Guatiguará fortaleciéndose de esta forma los apoyos a la de docencia, la investigación y la extensión. En la actualidad, el Laboratorio de Rayos-X está adscrito a la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, lo conforman cuatro Químicos, uno de ellos con doctorado en Química, un Químico Farmacéutico y un Técnico. Actualmente, atendemos 26 servicios de análisis apoyando la docencia y la Investigación y de igual manera, prestando servicios a los Grupos de Investigación y Empresas externas tanto a nivel nacional, como internacional.

Además de estar certificado el Laboratorio por Buenas Prácticas de Laboratorio (BPL), sabemos del reconocimiento internacional que tiene. ¿A qué se debe dicho reconocimiento?

13

Jahm: Bueno, ha sido un proceso que ha llevado cierto tiempo. Todo inició con mi participación en el XIX Congreso de la Unión Internacional de Cristalografía, realizado en Ginebra, Suiza en agosto de 2002. Allí, el Dr. Gregory Stephenson, de la Compañía Eli Lilly manifestó la necesidad de conseguir un Laboratorio en Colombia que le hiciera un peritazgo sobre el tema de infracción de patentes, lo cual fue una participación exitosa, inicialmente en Bogotá y posteriormente en Lima, Perú. Después de ese primer contacto con la industria farmacéutica, otras multinacionales continuaron solicitando nuestros servicios, particularmente y por intermedio de las oficinas de abogados que los representaban en los casos de patentes en Colombia. Aproximadamente desde el año 2006, iniciamos realizando los análisis de control de calidad de los Ingredientes Farmacéuticos Activos (IFA's) con la Empresa Tecnoquímicas, lo cual se ha extendido a una gran mayoría de empresas farmacéuticas en Colombia, luego de obtener la Certificación BPL.

El posicionamiento a nivel internacional de nuestro Laboratorio se ha afianzado gracias a la alta calificación obtenida por parte del Centro Internacional de Datos de Difracción (International Centre for Diffraction Data), de nuestras investigaciones en cuanto a la obtención de nuevos polimorfos, nuevas sales y cocrystalos de IFA's. Estos resultados de investigaciones, han sido publicados en revistas de reconocimiento internacional, los cuales corresponden a resultados de los trabajos de investigación realizados con estudiantes de pregrado y posgrado. En el año 2019, cinco de nuestros trabajos de investigación con compuestos farmacéuticos lograron premio a los mejores trabajos de investigación, uno en 68th Annual Denver X-ray Conference, 5 – 9 august 2019, Lombard, IL, USA, y cuatro en la IV Conferencia de la LACA (Latin American Crystallographic Association) realizada en Bucaramanga, Colombia, agosto 7 al 10 de 2019.

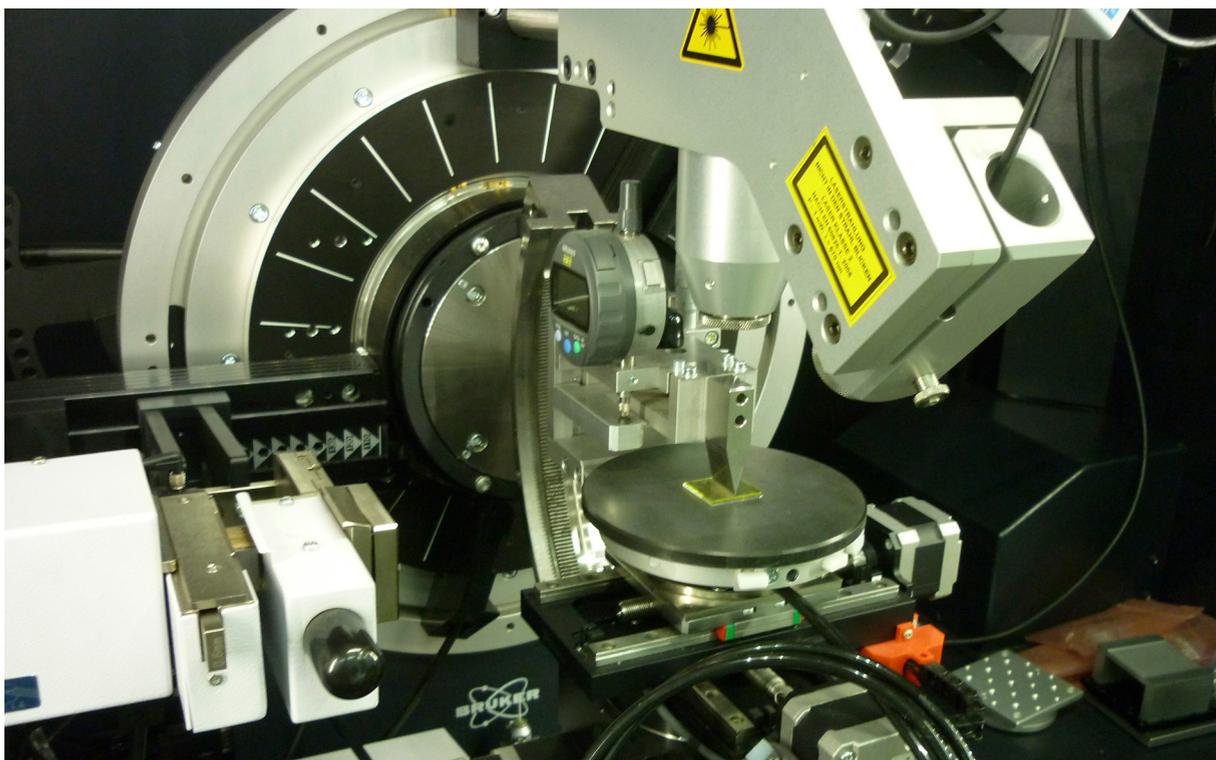


¿Cuáles han sido los aportes más significativos a nivel de investigación en las diferentes áreas de trabajo?

Jahm: A nivel de los compuestos farmacéuticos, esto es, Caracterización de los Ingredientes Farmacéuticamente Activos (IFA's), en nuestro Laboratorio hemos hecho una serie de aportes bastante significativos desarrollando una serie de protocolos novedosos para dicha caracterización.

De otra parte, en nuestro Grupo de Investigación (GIQUE), desarrollamos un trabajo de Tesis de Maestría con un antibiótico de tercera generación ampliamente usado para el tratamiento de las infecciones bacterianas dado que posee buena eficiencia, pero baja eficacia. La baja eficacia de este IFA es consecuencia de la rápida hidratación la cual conlleva a una baja solubilidad y baja velocidad de disolución, desarrollando una baja biodisponibilidad. Nosotros, llevamos a cabo la formación de sales de este IFA ya que es una opción útil para mejorar algunas propiedades farmacológicas, gracias a que promueve su polarización facilitando la interacción con el agua, aumentando así la solubilidad y la velocidad de disolución. Como resultado se obtuvieron dos sales del antibiótico con un aumento en las propiedades de solubilidad y velocidad de disolución, cuyas estructuras no han sido reportadas en los bancos de datos cristalográficos ni en patentes. En estos momentos, con apoyo de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión hemos iniciado el proceso para patentar estas nuevas sales.

*Es importante mencionar, que desde hace un par de años estamos desarrollando una serie de investigaciones sobre un IFA antiparasitario ampliamente usado en Colombia, en la búsqueda de nuevas estructuras polimórficas que podría llegar a ser la más significativa, por su potencial importancia en el tratamiento del Coronavirus. Del IFA que estamos investigando, se conoce una estructura polimórfica, identificada como polimorfo I, en nuestra investigación, ya hemos obtenido una nueva Forma polimórfica, Forma II, de la cual estamos realizando los ensayos de solubilidad para ser comparada con la el de la Forma I conocida. El antiparasitario que estamos estudiando ha sido uno de los IFA seleccionados por un grupo de científicos internacionales que llevan a cabo la investigación y desarrollo de una serie de agentes terapéuticos contra el COVID-19 y enfermedades relacionadas al coronavirus. La escogencia de trabajar con este antiparasitario para un posible tratamiento del COVID-19, se debe a que el compuesto es un medicamento que puede inhibir la expresión de proteínas virales.*



**¿Cuál es el área de la industria que ha sido la más beneficiada con sus investigaciones?**

Jahm: la Industria Farmacéutica tanto nacional como internacional. Los beneficios aportados han sido: a) los nuevos protocolos para el control de calidad de los IFA's, o sea, protocolos para la caracterización cristalográfica de los IFA's, b) protocolo para la caracterización cristalográfica de IFA's presentes en productos farmacéuticos terminados o semielaborados. Este protocolo se ha constituido en un gran apoyo a la Industria Farmacéutica para el estudio de infracción de patentes y para el desarrollo de nuevos productos

**¿El Laboratorio presta servicios al sector farmacéutico internacional. Además de aportarle recursos a la Universidad, cuál ha sido la experiencia más importante a nivel de investigación?**

Jahm: Definitivamente, la búsqueda de nuevas formas cristalinas de IFA's, como ya mencioné, nuevas Formas polimórficas, nuevas sales, solvatos, hidratos, cocristales, etc; con la expectativa de lograr mayor solubilidad y velocidad de disolución que las formas conocidas. De igual manera, no podría dejar de mencionar otra experiencia que nos ha llenado de gran satisfacción, y se trata de la gran receptividad

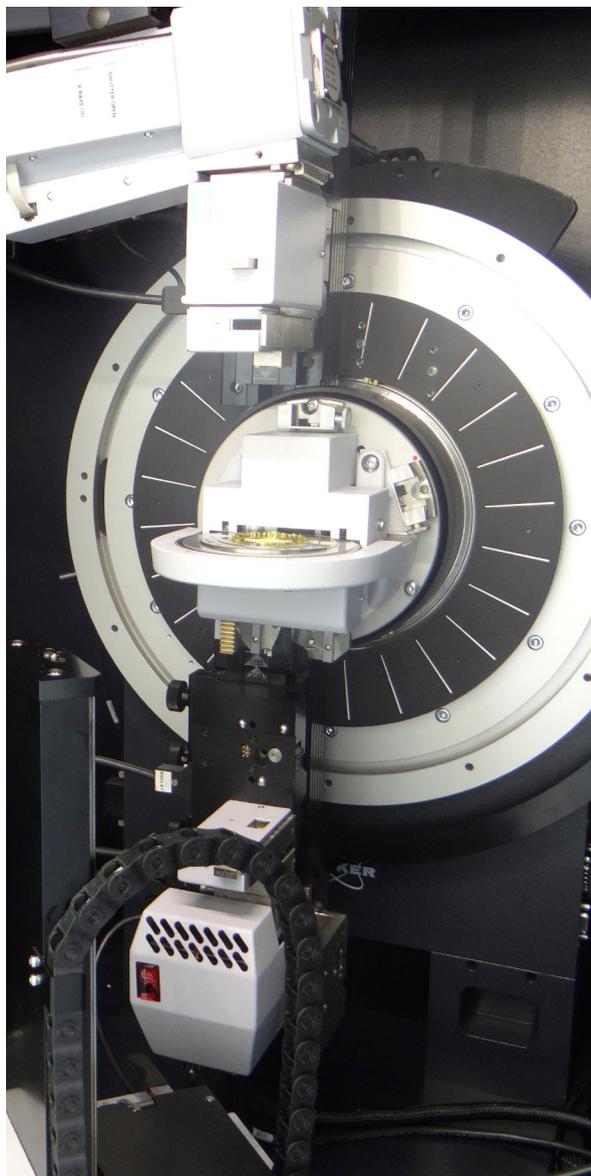
y muy buenos conceptos que hemos recibido sobre la calidad de los trabajos que divulgamos en los congresos internacionales, por parte de los investigadores pioneros en las áreas de los trabajos que sometemos.

### ¿El conocimiento sobre el sector farmacéutico, podría aportar al desarrollo de una industria regional en el área?

Jahm: Sí. Considero que el conocimiento y la experiencia que hemos acumulado en los 19 años de trabajo en el área del control de la calidad de los IFA's, nos brinda la posibilidad de apoyar el desarrollo de una posible industria regional. Un primer aporte, podría ser a nivel del control de calidad de los IFA's puros, y de los IFA's presentes en los productos terminados, y un segundo aporte, sería a nivel de los ensayos necesarios durante el desarrollo de nuevos productos.

### ¿Regionalmente, fuera de Ecopetrol, qué industrias han solicitado los servicios del Laboratorio?

Jahm: Centro de Investigación en Corrosión (CIC), Corasfaltos en su momento, empresas Cementeras: CEMEX y ARGOS, empresas mineras: exploración y explotación de fluorita, minas ubicadas en Umpalá; explotación de oro en California, control de calidad de cuarzo para ser enviado a Peldar S. A, Biogenesis S.A, Promitec S. A. S, Constructora PCG, Universidad Santo Tomás, Henry Construcciones, UDES, UPB, Geonesis S. A. S., Universidad Manuela Beltrán, Holguín Construcciones S. A. S., Norgtech S. A., Diacor S. A. S e Ingeotek B S. A. S.



### ¿Cómo incentivar a los Alcaldes y al Gobernador para que aporten recursos para desarrollar investigación aplicada a las necesidades regionales?

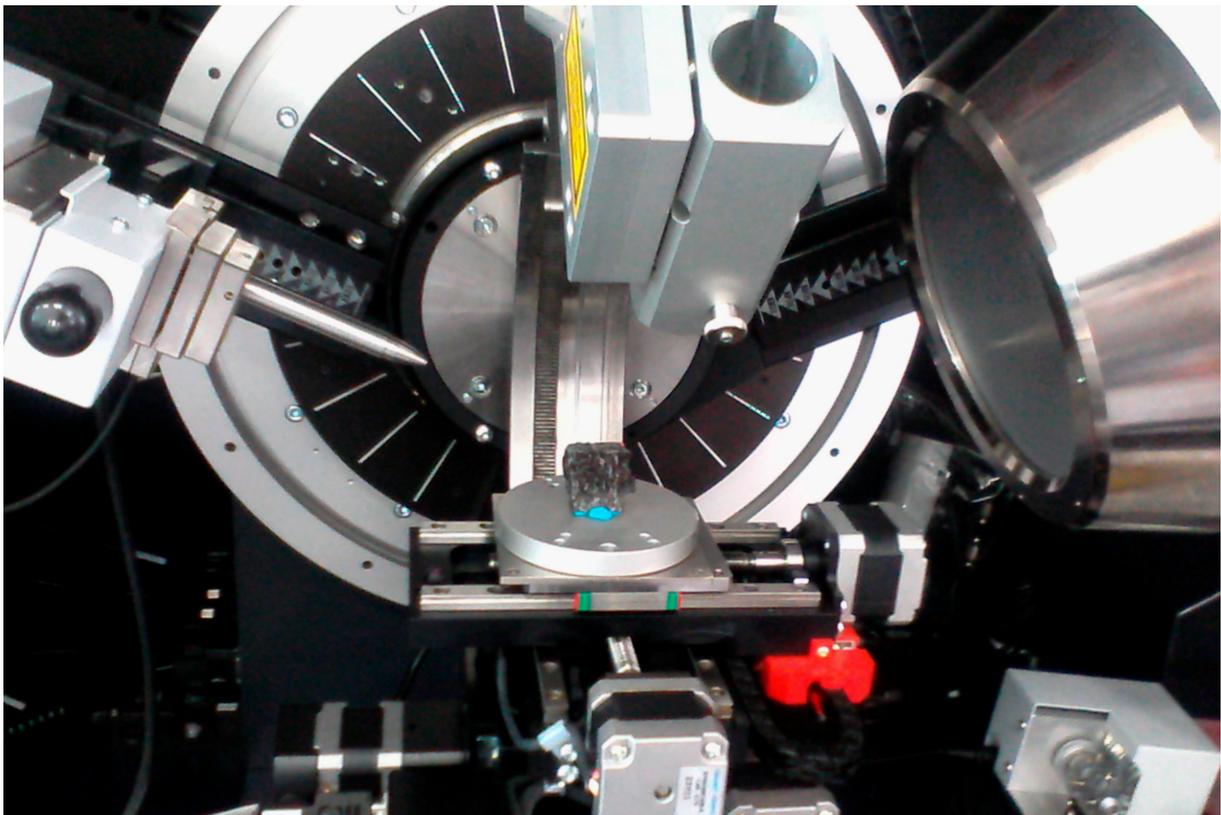
Jahm: En cuanto a los trabajos de investigación aplicada a las necesidades regionales, la Vicerrectoría de Investigación (VIE) de la UIS considera dentro de su portafolio de programas, la posibilidad de proponer proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de desarrollo sostenible de nuestra región, este programa se denomina “Convocatoria interna de investigación básica y articulada con el entorno: Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS” y está proyectado a cumplir con los desafíos para el 2030 propuestos en el manifiesto de la ciencia 2018. Considero que ante la actual situación, la idea sería, precisar inicialmente el o los problemas de la región, proponer un proyecto interdisciplinario a la Vicerrectoría de Investigación de la UIS, donde participen dos o más disciplinas, según se requiera, y una vez lograda la financiación interna del proyecto, plantearles a los Alcaldes y/o al Gobernador de Santander la necesidad del aporte de recursos para lograr una mayor cobertura de dicho proyecto. De esta forma, nuestra propuesta a las Alcaldías y a Gobernación, va respaldada por el monto del proyecto aprobado en la VIE. Ahora, si no se logra la aprobación del proyecto interno de la VIE, la idea sería buscar financiación con otras entidades de la región.

**¿En el contexto regional, y después de la pandemia, cuál es su mirada frente a los retos que nos impone el hecho de tener que pensar que la prioridad es la vida y la naturaleza?**

Jahm: Particularmente creo que después de la pandemia, quizás en dos años, ojalá menos, cuando ya podamos movilizarnos libremente sin que seamos protagonistas de la transmisión o recepción del virus, esto es, cuando ya tengamos una vacuna, el proceso de readaptación al medio, bajo condiciones de vida diferentes y con restricciones mayores, será un proceso traumático para la humanidad, y considero que es el Gobierno quién debe liderar la reactivación económica sin dejar deteriorar más la salud y la educación y garantizar la seguridad alimentaria a las comunidades vulnerables.

En cuanto a los retos que nos impondrá la priorización de la relación del ser humano con la naturaleza, considero que, el proceso de aislamiento social a que estamos sometidos le ha dado un descanso o alivio a los problemas medio ambientales que venían sucediendo en razón a la generación de una serie de emisiones industriales, las cuales se venían amortizando gracias a la imposición de las Leyes ambientales. Se podría afirmar que el tema que mayor dedicación ha demandado en cuanto a la gestión ambiental se trata, ha sido el de la disposición final de residuos biológicos, tanto a nivel clínico como doméstico. Pero una vez se supere la actual situación, y tengamos la actividad económica en pleno, los problemas medioambientales se incrementarán, considero que a niveles mayores de los que teníamos antes de la emergencia, pues muy probablemente habrá mayores emisiones de CO<sub>2</sub>, se incrementará la deforestación, los vertimientos industriales hacia los ríos, e igualmente como está sucediendo en Europa, las empresas no podrán cumplir a los organismos de control ambiental con las máximas emisiones reglamentadas y éstas empresas, que han empobrecido con la cuarentena, no podrán cumplir con las posibles multas que se les impongan.

Ahora, con respecto a la mala calidad del aire, que actualmente mantiene en alerta en las ciudades de Bogotá, Medellín y Bucaramanga, aun considerando que la cuarentena ha restringido el tránsito automotor, considero que además de estudiar el porcentaje de partículas retenidas, se debería ir más allá y estudiar el tipo de partículas retenidas para determinar qué y de donde se podrían estar generando dicho material particulado. El equipo de difracción de Rayos-X ofrece la facilidad de hacer este tipo de investigación sobre el material retenido en los diferentes filtros utilizados, de hecho, hemos desarrollado algunas investigaciones con la Escuela de Química de la Universidad de Pamplona y la Facultad de Química ambiental de la Universidad Santo Tomás, sede Floridablanca, Santander.



Un denominador común encontramos en la gran mayoría de textos de introducción a la economía, al definirla como una ciencia social, cuyo objetivo fundamental está orientado al logro del bienestar general de la población. De esa aspiración teórica y en esencia, su razón de ser, a la realidad que observamos en los diferentes países del mundo, existe una gran distancia en los modos de aplicación de las relaciones económicas que existen entre los distintos agentes de la sociedad y sus resultados.

En su accionar como ciencia social, se inter-relaciona de manera muy cercana con la política y se ubica, por lo general, en un territorio con determinadas normas para ejercer su actividad mediante instituciones públicas, empresas y corporaciones privadas de todo tipo, siendo su objeto principal servir a la población, pero en la práctica y en la mayoría de los casos, sacrificando las más naturales aspiraciones de sus habitantes, que esperan satisfacer, primero, sus necesidades básicas y con esfuerzo propio, orientar su vida y seguramente la del núcleo familiar, a escenarios superiores de bienestar compartido. Lo que hemos visto en las últimas décadas, en buena parte de los países occidentales, es la toma del manejo político del estado, por parte de quienes ostentan el poder económico, ya sea de manera directa o por intermedio de quienes sirven a sus intereses, alejando de esta manera la posibilidad de lograr, para todos los ciudadanos de cada país, un nivel de vida acorde con las aspiraciones de los tiempos que transcurren y sobretodo, equitativo en lo social e incluyente en cuanto a las oportunidades económicas.



## ¿Qué tenemos en la práctica?

Un estado y su economía al servicio de intereses particulares, agrupados en grandes corporaciones, con legislación favorable a esos intereses, con medios de comunicación que han perdido su independencia y defienden, en la mayoría de los casos, intereses corporativos, por encima del patrimonio público o colectivo y sin darle mayor importancia a la defensa de los intereses naturales de la mayor parte de la población.

## ¿Que entendemos como derechos sociales, de carácter fundamental, en una sociedad moderna?

Aquellos de carácter primordial que comienzan con el derecho a la vida plena desde su nacimiento, salud integral durante su existencia vital, educación a su alcance, alimentación básica, vivienda digna, así como el disfrute de un ambiente sano, es decir, al uso de la tierra y sus recursos naturales, de manera colectiva, haciendo buen uso de ellos y sobre todo, garantizando que las próximas generaciones puedan disfrutar de este planeta y cuidarlo, como corresponde, para quienes lo habiten en el futuro más lejano. Se requiere, por lo tanto, un esfuerzo grande que propenda por la presencia de una economía al servicio

del ser humano, que garantice el cuidadoso manejo de los recursos naturales, que defienda los intereses de la población, especialmente garantizando el derecho a disfrutar todas sus necesidades básicas, que le permitan tiempo libre para saborear la vida y que seguramente enriquecerá su existencia a través de cultivar, para el disfrute colectivo, el arte, la literatura, la música, la recreación, el teatro, la naturaleza, el deporte y tantas formas de vida en comunidad, que la existencia nos posibilite.

Necesitamos un estado con mayor enfoque social, orientado por sólidos representantes de una verdadera democracia, donde la transparencia y el manejo de los recursos públicos sea su principal carta de presentación. En ese estado debe existir un espacio amplio y bien sustentado, para entidades que ejerzan la actividad económica, con un enfoque de tipo social, fundamentalmente.

Esa enorme e indolente desigualdad social y económica, que hoy tenemos, debe corregirse con empresas de economía solidaria, como las cooperativas, las cajas de compensación, las sociedades mutuales, las corporaciones sin ánimo de lucro, las verdaderas fundaciones abiertas a amplios núcleos de la comunidad, los fondos mutuos de inversión y otros tipos de organizaciones dispuestas a trabajar por el logro de mejores condiciones para la población, de suerte que contribuyen a eliminar las grandes brechas que separan, en vez de unir, a los distintos sectores de la sociedad.



**¿Por qué consideramos que este tipo de formas organizativas empresariales, deben ser apoyadas por un estado moderno y democrático, de cara a propiciar la forma de construir una sociedad más justa, igualitaria, próspera e incluyente, con igualdad de oportunidades para sus integrantes?**

Porque en la base de su filosofía, consagrada en los estatutos que las orientan, su accionar está encaminado a conseguir el bien común, no solo para sus integrantes, sino para la comunidad en general. Porque lo solidario es el fundamento de su existencia jurídica, la razón de ser como agente económico, la demostración palpable de que, si es posible la consolidación empresarial de capitales colectivos aportados pensando en el beneficio, no solo de sus fundadores o aportantes, sino de todos aquellos que con su esfuerzo contribuyen a impulsar la rueda del progreso, con la fuerza y el entusiasmo que despierta el exigente, pero apasionante camino de la solidaridad.

Los cambios que la sociedad necesita, se encuentran en áreas que fueron dejadas exclusivamente a las fuerzas del mercado. El capital, con sus razones de rentabilidad económica, terminó privatizando la educación, la salud, el transporte y los servicios públicos, cuyas fuentes naturales son de propiedad de la nación.

Debemos estar muy atentos a defender nuestros recursos naturales, representados en ríos, quebradas, lagos, bosques y fundamentalmente en lo más preciado que tenemos los santandereanos: El Páramo de Santurban, pulmón tropical, generador de agua y hábitat natural de flora y fauna, únicos en nuestro territorio.



No puede ser posible que desde la esfera central se quiera decidir la suerte de ese patrimonio colectivo, que no solo nos pertenece, sino que corresponde, también, a las futuras generaciones. Para ello necesitamos organizar una economía solidaria y colaborativa con los habitantes del páramo, en cabeza de los municipios que lo integran, explorando alternativas que deberán organizarse mediante la figura de empresas cooperativas de carácter multiactivo, que a través de una adecuada y rigurosa organización, capten recursos locales, nacionales e internacionales que les permita poner en ejecución, proyectos productivos para beneficio de los habitantes de la región que se vinculen a diversos programas de aprovechamiento y gestión colectiva. La economía social reta al ingenio de quienes creen en la capacidad de resolver los problemas, de manera conjunta, en lugar de esperar que la iluminación de un solo genio, solucione la problemática existente.



# Interrogantes de la Pandemia

Por: **Álvaro Beltrán Pinzón**

*Ingeniero Civil, exgobernador del Departamento de Santander y exrector de la Universidad Industrial de Santander.*

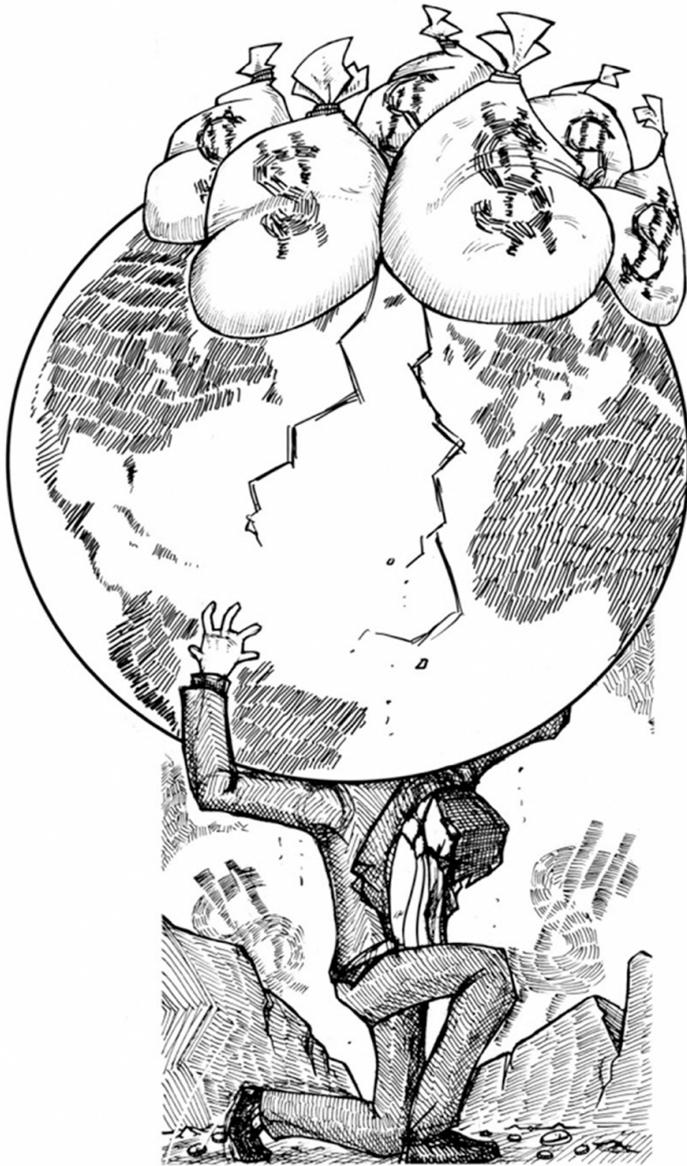
Un medio de comunicación promovió recientemente un foro con la que podríamos denominar la pregunta del millón: **¿Cuándo se reactivará la economía?**. Con la participación de destacados profesionales en la materia, se discutieron alternativas que debiera seguir el país para acometer un proceso de recuperación progresiva de la actividad productiva, de manera paralela con la atención de la pandemia derivada del coronavirus. Se trataba de vislumbrar formas para enfrentar la recesión universal que se avecina y que para Colombia significará, sin duda, un saldo de crecimiento negativo al finalizar el presente año, estimado por el Fondo Monetario Internacional en -2.4%.

En desarrollo del webinar surgieron otros tantos interrogantes que denotan la gravedad de la crisis y la dificultad para encontrar caminos ciertos de superación. Se plantearon varios aspectos de coincidencia, entre los cuales sobresalen la reiteración de la importancia de consolidar un testeo generalizado, con método estadístico, como requisito indispensable para definir estrategias confiables. En la columna semanal que publico en Vanguardia he insistido en este punto desde el comienzo mismo de la infección. ¿Por qué no se aprecia una mejora substancial en el muestreo y volumen de pruebas de diagnóstico practicadas día a día, a pesar de los anuncios del Ministerio de Salud y de varias instituciones que dan cuenta de la consecución de abundante material para su

→ → realización? Sabido es que se presenta una desbordada demanda de dotaciones preventivas y reactivos que ha desembocado en la práctica de abusos desleales de acaparamiento, a partir de la cual se advierte una preocupante deficiencia de liderazgo mundial. ¿Por qué no se ha logrado que los laboratorios dueños de las patentes las liberen y hagan posible la producción masiva de los reactivos con el propósito de salvar una gran cantidad de vidas en todo el planeta, según la reflexión hecha por el exministro Mauricio Cárdenas? ¿Por qué la Organización Mundial de la Salud (OMS), no ha emprendido esta acción que representaría un positivo paso para frenar la pandemia? ¿Aún, en momentos de claro riesgo de la humanidad, prevalece la economía de mercado?



En todas las recesiones el daño más terrible que se sufre es el aumento desbordado del desempleo que, se calcula, superará al 22% y cuyas tasas siempre tardan lustros y décadas para volver a tener



registros de un dígito. Si bien el Gobierno ha expresado la voluntad de servir de aval a las empresas para que obtengan endeudamiento que les permita cubrir la nómina y no sacrificar puestos de trabajo, no se entiende el por qué obligarlas a este camino culebrero en época de incertidumbre, en la que nadie está dispuesto a adquirir obligaciones; así como tampoco existe voluntad en los bancos para arriesgar el dinero, ante lo cual son inflexibles en el cumplimiento de absurdas exigencias en esta contingencia. Al respecto, Marcela Meléndez del PNUD se pregunta ¿por qué el Estado, al igual que lo hecho en otros países, no opta por sufragar directamente una porción de los sueldos de los empleados de pequeñas y medianas compañías que ocupan más del 50% de la fuerza laboral, por ejemplo, un (1) salario mínimo mensual legal vigente? Esta decisión inyectaría recursos en forma inmediata al aparato productivo, estimularía a los empresarios y, con seguridad, el monto del aporte gubernamental sería menos oneroso en comparación con el valor de las garantías por deudas incumplidas que llegarán a reclamar las entidades financieras. ¿Se sigue privilegiando a este renglón a costa del empobrecimiento del sector productivo? La liquidez conferida por el Banco de la República, a partir de la disminución del encaje, se calcula en nueve (9) billones de pesos, que pondrán los bancos privados en circulación y adicionalmente recibirán utilidades por los dineros que logren desembolsar. ¿Por qué las instituciones crediticias están subiendo las tasas de interés a pesar de que el Emisor les ha proporcionado liquidez y ha bajado la tasa de referencia?

Han sido recurrentes los escándalos registrados en diversos órganos periodísticos por cuenta de sobrecostos en suministros de elementos esenciales para atender la emergencia y en las raciones y mercados que se han distribuido a las familias con menor capacidad adquisitiva. Si bien esta actitud de comerciantes inescrupulosos ha merecido todo tipo de condenas verbales, el exdirector de la DIAN Juan Ricardo Ortega precisa que es el momento para pasar de los anuncios a emprender acciones que establezcan responsabilidades personales y lleven a rescatar el dinero robado. Para ese efecto, cita el caso de la República de El Salvador, en el que el polémico presidente Bukele organizó un seguimiento efectivo que logró la recuperación para el erario de 300 millones de dólares en operaciones similares a las denunciadas en Colombia. ¿Cómo no se ha abordado un rastreo a las contabilidades y cuentas bancarias de esos proveedores y contratistas, a partir del cual, sin duda, se encontrarán retiros y giros que conducirán a identificar participaciones y beneficiarios de estos aberrantes hechos de corrupción? ¿Por qué los entes de control, a pesar de estar facultados para ello, no acometen esta labor que parece apenas obvia?

Desde la expedición del Decreto 444 de 2020 por el cual se estableció la Emergencia Ecológica, Social y Económica se hizo palpable la intención del gobierno Duque de privilegiar al sector financiero. Esa tendencia se ha materializado en los decretos subsiguientes, como el 458 que ordena el traslado de recursos, sin cuantificación actuarial, de las sociedades administradoras de pensiones a Colpensiones, Empresa Industrial y Comercial del Estado, con la obligación de que esta entidad atienda las mesadas de 20.000 pensionados y libere a dichas sociedades de esa carga hasta el fallecimiento del beneficiario y sus sobrevivientes. No sobra anotar que los fondos de pensiones y cesantías tuvieron una baja notable en su cotización en bolsa tan pronto se inició la parálisis derivada del coronavirus, y que muchos asalariados debieron acudir presurosos a retirar sus ahorros con apreciable diferencia en su contra.

Se aplica una vez más el principio según el cual las entidades financieras socializan las pérdidas entre sus clientes y capitalizan las ganancias para sus socios. En suma, como dijo el Director de Colpensiones: “No importa qué suceda, la garantía de las pensiones la asume el Estado colombiano”. ¿En qué grado afectará la atención del servicio pensional a sus titulares con medidas como la que se acaba de adoptar?

Tal vez hallar respuesta a interrogantes similares a los aquí planteados contribuiría a la restitución de la confianza general y se convertiría en el mejor estímulo para reanimar las energías que ahora se requieren para superar la crisis desatada por la pandemia, con un compromiso unificado de la sociedad y del Estado.

También es verdad que más allá del acierto de las normas que se adopten en el ámbito nacional lo que se ha puesto en evidencia en esta emergencia es que se está ante un complejo problema que demanda el concurso de todos los países para enfrentarlo y de la solidaridad general para resolver la catástrofe económica y social que dejará como secuela. ¿Existe esta disposición y voluntad política a nivel mundial? ¿Saldrá fortalecida la sensibilidad humanitaria o, por el contrario, resurgirá con nuevos ímpetus la voracidad del capitalismo salvaje?



El rasgo distintivo de ésta, con relación a pandemias pasadas y recientes, es el formidable desarrollo de las TIC, lo que ha contribuido a aumentar el pánico, haciendo inconmensurable, al tiempo que la profusa información es directamente proporcional a la confusión. De esta época también es la paradoja de la norma técnica del consumo masivo informático y la consolidación del mercado de información sin conocimiento, como activo estratégico tanto de las corporaciones y negocios, como de la política.

En este contexto de movilización de datos (big data) e información en las redes sociales, la pandemia es un evento más en las estrategias para la consolidación de poderes económicos políticos, se constituyen así en referentes tecnológicos del desarrollo cultural en el siglo XXI. Ello ha contribuido a significar la frase de Habermas de que “nunca habíamos sabido tanto de nuestra ignorancia” en medio del firmamento de ciber- información”. Desde esta perspectiva, asistiremos a una crisis que según Albrecht Ritschl (2020), apenas comienza, con alto grado de incertidumbre.

Pero antes de continuar, es necesario considerar las condiciones técnicas en las que los expertos (epidemiólogos y estadísticos) hacen los cálculos, por ejemplo, Anibale Biggeri y Braga (1991) plantearon que los métodos estadísticos no deben separarse de la investigación epidemiológica (causas) y viral basada en bio-prospección, por dos razones: uno, porque la experticia estadística puede contribuir al diseño de investigación sobre comportamientos virales y sociales y, dos, porque la estadística y la epidemiología son la base cuantitativa de los análisis de probabilidades (Clayton 1992; Clayton y Hills 1993).

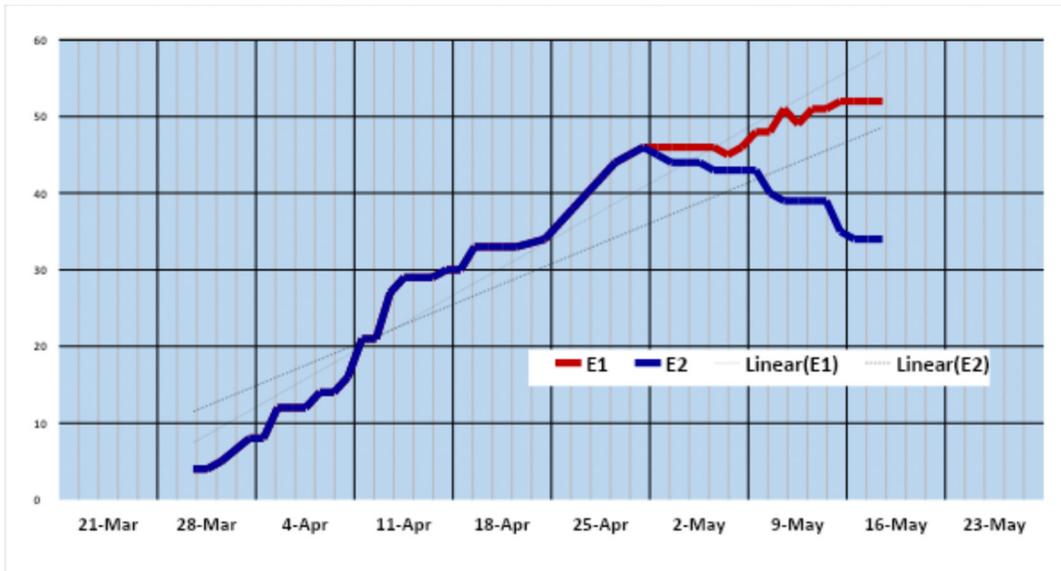
Aunque el refinamiento técnico es confinado a los centros de diagnóstico, por obvias razones, líderes y organismos como OMS si hacen uso de sus resultados con fines políticos por lo que el modelamiento de las curvas ex post, no es neutral. Adicionalmente, la baja colección de muestras en estos países resta confiabilidad de los anuncios gubernamentales, por lo que debemos dar a conocer al público estudios nacionales y locales sobre el comportamiento del virus de modo que la gente tome conciencia y emprenda la necesidad del auto-cuidado. Por estas razones, en la mayoría de países hay un subregistro alto, pues los asintomáticos no están siendo medidos, según el departamento de ciencias biomédicas para la salud de Milán y, por ejemplo, en Colombia, la prueba solo se aplica si los síntomas son consistentes por tres días.

Con estas restricciones, podría aventurarse dos probables escenarios en Santander, si el # de pruebas/día y las restricciones a la movilidad y el aislamiento obligatorio se →

→ mantienen, acompañado del uso de implementos de asepsia y autocuidado. Como se muestra en la gráfica 1, habría la probabilidad de un E1 pesimista, teniendo en cuenta la tasa de tendencia nacional de # de contagios detectados por día hasta el 15 de mayo, (crecimiento exponencial de contagiados que para el caso del modelo explicaría en un 82% la tendencia real) con los datos nacionales (aquí debe tenerse en cuenta que, a nivel nacional, a partir del 13 de abril disminuyó el # de pruebas. Mientras tanto el escenario probable E2, optimista se apartaría de la tendencia el 30 de abril, mostrando tendencias hacia abajo si el ciclo microbiológico del SARS-CoV llegara a su fase culminante y que complementariamente, se mantenga la práctica de pruebas hacia arriba, las medidas de aislamiento social y la disponibilidad de tratamientos en casa o en UCI, etc., pero el modelo solo explica en un 72% la variable real (R2) de casos registrados a antes del 20 de abril.

$$\bar{R}^2 = 1 - \frac{N-1}{N-k-1} [1 - R^2]$$

**Grafica 1. Dinámicas de comportamiento y escenarios probables del COVID19 en Santander**



Fuente: Datos INS, <https://www.ins.gov.co/Noticias/Paginas/Coronavirus.aspx>, Estimaciones del autor

Con todas las restricciones enunciadas, estos probables escenarios tienen la debilidad de que podrían encubrir la precaria infraestructura de salud en Colombia que para el caso arroja una realidad dramática: 295 contagiados hospitalizados (4%), 110 atendidos en UCI (10%) y 2.507 atención ambulatoria (en casa), o sea el 86%. Además de baja confiabilidad la confiabilidad del diagnóstico oficial, queda claro que la crisis no es exclusivamente sanitaria atribuible a la aparición abrupta de la pandemia, sino también la prevalencia de una crisis estructural de largo del modelo de desarrollo en el que se desenvuelven todas las catástrofes de países como Colombia.

Fíjense, recientemente el DANE (2018) casi nos convence de una disminución de la pobreza monetaria puesto que antes de la crisis supuestamente habría pasado de 54% en el año 2.000 a 27% al 2019, es decir, tenemos 12.150.000 pobres (27%) con ingreso per cápita de 12.896 \$/persona (DANE, 2019). Si esto fuese contrastable con la realidad, por ejemplo, para el caso del AMB, la pobreza monetaria con un ajuste en campo estaría alrededor del 35%, es decir, 420.000 habitantes con ingreso por persona, en promedio de \$9.930.

Lo anterior resultaría en la siguiente hipótesis: tasa de incidencia del COVID-19 es menor en grupos de población de ingreso bajo y tiende a ser más alta en grupos de ingreso medio – alto, lo que podría contrastarse empíricamente con trabajo de campo o minería de datos midiendo los deciles de 6 a 10. Al mismo tiempo, si el 86% de tratamientos son en casa, el indicador de camas /1.000 habitante explica esta alta proporción, ya que Colombia es de solo 1.7 /1.000 habitantes. Imagínense si la mayor tasa de contagio recayera dentro de esos

→ → (420.000 pobres) que viven en barrios populares y de 264 asentamientos precarios, que albergan 180.353 personas en hacinamiento y precariedad de la vivienda (AMB, 2015).



De otra parte, cualquiera que sea la dinámica modelada del Covid-19, los escenarios futuros probables, ya se perfilan en el presente con la reestructuración del gasto público (Decreto 444/ 2020) que crea el Fondo de Mitigación de Emergencias (FOME)., alimentado por el Fondo de Ahorro y Estabilización (FAE) y el Fondo de Pensiones Territoriales (FONPET), lo cual según los expertos implica dos cosas: uno, trasladar recursos de dichos fondos hacia el FOME para atender la emergencia de salud protección de los hogares vulnerables y, dos, sacar recursos de otras fuentes de ahorro administradas por la Nación, que no estén incorporadas en el presupuesto nacional o territorial (Bonilla, 2020).

Según la presidencia, DNP y el MinHacienda el FOME dispondría de 14 billones, maniobra que afecta los fondos territoriales de regalías de los Departamentos y Municipios, comprometiendo las pensiones de los trabajadores a cargo de estas entidades territoriales. En el caso de los departamentos “petroleros” que financian sus presupuestos con este rubro enfrentan los devastadores efectos del mercado internacional del petróleo que ubica los precios por debajo de US20\$/barril.

En este sentido, estamos en presencia de un acelerado proceso de re-centralización política, desmoronado la autonomía territorial y atando

a gobernaciones y alcaldías a un sistema de transferencias intergubernamentales centrado en el palacio de Nariño y el ministerio de hacienda. Este es un proceso que venía en los últimos gobiernos, ahora fortalecido por el Covid-19 como rasgo característico de modelos de diseño y formulación de políticas públicas ancladas en la democracia de las plataformas digitales.

Es decir, este es un refrigerio del desvencijado proyecto neoliberal con narrativas humanitarias que legitiman relatos renovados de la ideología neoliberal global, para encubrir los objetivos de reparto del planeta del gobierno mundial compartido por China, E.E. U.U., la UE y Rusia, para los cuales el orden social depende de la configuración de sistemas cibernéticos de control de la valorización del capital, en el nuevo mundo del trabajo y la geografía de los recursos naturales estratégicos. Para estos propósitos, el BM ha dispuesto US 11.000 mmd para Colombia y el BID más US1.000 mmd aprobados para recuperación de afectados por la crisis, con lo que los jefes de gobierno fortalecen el modelo corporativo autoritario, como apéndices de las grandes corporaciones, especialmente, financieras y petroleras. En suma, el Covid-19, representó una oportunidad para los ricos y nuevamente, una mayor desgracia para los informales, los vendedores y los campesinos en Colombia.

*2. Según el DANE, el 14% tendría un ingreso de \$9.230/persona y un 5% tendría \$4.500/persona tendría este ingreso como pobreza extrema, los que tendrían más de \$12.000 serían el 11%.*



# Las ganancias y pérdidas de la educación por el Covid19

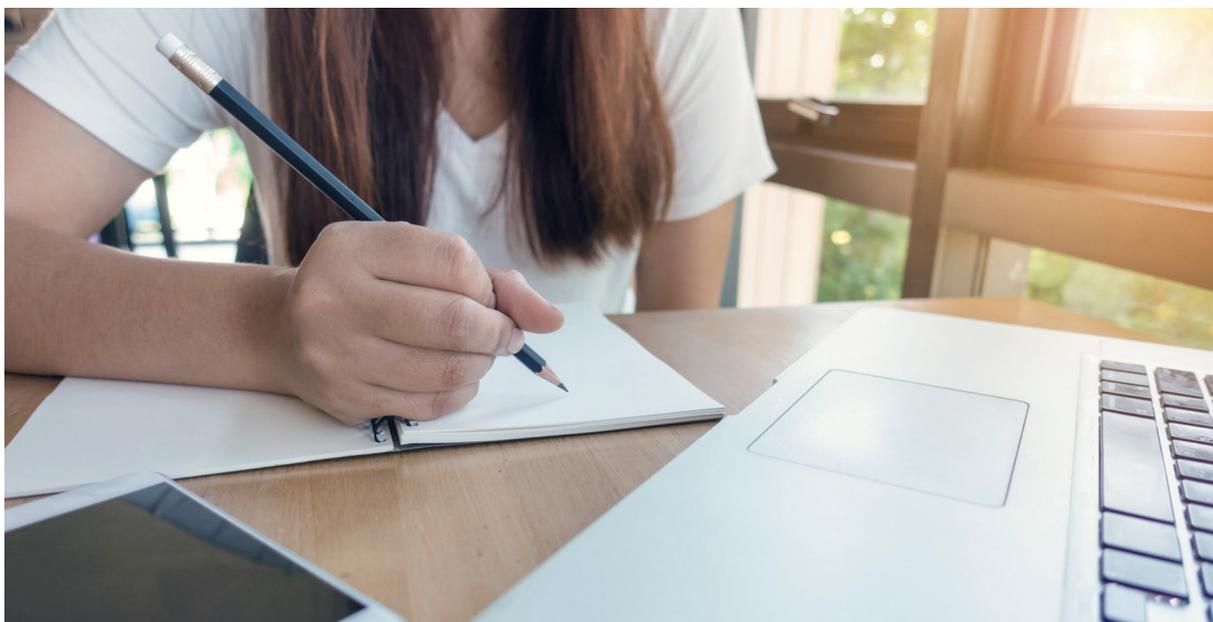
Por: Adriana Inés Ávila Zárate y Adriana María Cadena León

*Docentes de la Facultad de Ciencias Sociales Humanidades y Artes de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, UNAB.*

## INTRODUCCIÓN

La pandemia por COVID-19 está teniendo un efecto devastador en todo el mundo, generando un ambiente de incertidumbre, con elevados niveles de estrés y ansiedad, que deriva en el esfuerzo de los gobernantes a nivel mundial por contener el coronavirus, con políticas como el aislamiento social o cuarentena que ha traído consigo el cierre de las escuelas provocando que aproximadamente más 1.300 millones de niños de 186 países limiten su acceso a la educación, en medio de esta crisis de salud pública. (UNESCO, 2020)

El COVID-19, nos ha retado en todo nuestro ser: ser padres, ser profesionales, ser amigos, ser nosotros mismos y atender todas las tareas de nuestra vida, ser maestros y educadores no se salva a esta realidad. La educación se ha puesto a prueba ante esta cruda realidad, y parece que ha encontrado respuesta en las herramientas digitales y comunidades en línea, que se han convertido en aliados e instrumentos esenciales para ofrecer un canal de comunicación y apoyo a los estudiantes para seguir jugando mientras aprenden. Sin embargo, ha sido un camino muy difícil por recorrer para los profesores por cambiar el paradigma existente, convirtiéndose en mentores y trabajadores sociales que están en tratando de tener contacto permanente con sus estudiantes en un momento crucial para el futuro de la enseñanza.



Ese futuro que ya estamos construyendo, nos demanda un entorno de aprendizaje más diverso, con mayor mediación tecnológica, con estudiantes y docentes retadores que desean compartir y construir conocimientos adquiridos gracias a los múltiples recursos existentes en la nube y el apoyo de sus familias, algunos están muy motivados, otros no, por ello, la enseñanza para ser efectiva no puede centrarse solo en el diseño instruccional de los cursos, debe reconocerse como proceso dinámico donde sea la interactividad horizontal permanente entre alumnos y docentes, la riqueza de los contenidos con animaciones gráficos y videos, las actividades lúdicas, hoy llamadas gamificación, la mediación y el liderazgo, características primordiales que permitan la autonomía y si fuera posible una gestión individualizada del tiempo.

Andreas Schleicher, director de educación de la OCDE y máximo responsable del informe PISA, (Programme for International Student Assessment) Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes, anuncia que en la crisis la educación es determinante:

*“El futuro de nuestros países depende de la educación; las escuelas de hoy serán la economía de mañana. Desde que empezó la pandemia, el caso de China me ha impresionado. Una de sus prioridades fue la educación. El Gobierno lanzó una plataforma gratuita de aprendizaje en la nube con 7.000 servidores y 90 terabytes de banda ancha que permite que 50 millones de estudiantes se conecten simultáneamente. Apostar por la educación es una decisión que toda nación debería tomar”. (Clarín, 2020)*

Schleicher afirma también que el gran precio que vamos a pagar por la crisis no es solo la pérdida de aprendizaje, sino la apatía, la decepción y la pérdida de confianza en el sistema educativo. Es un momento decisivo, para la escucha activa, para detectar las necesidades de cada estudiante y diseñar ambientes propicios para el aprendizaje, basado en los diferentes contextos, condiciones, habilidades y expectativas.

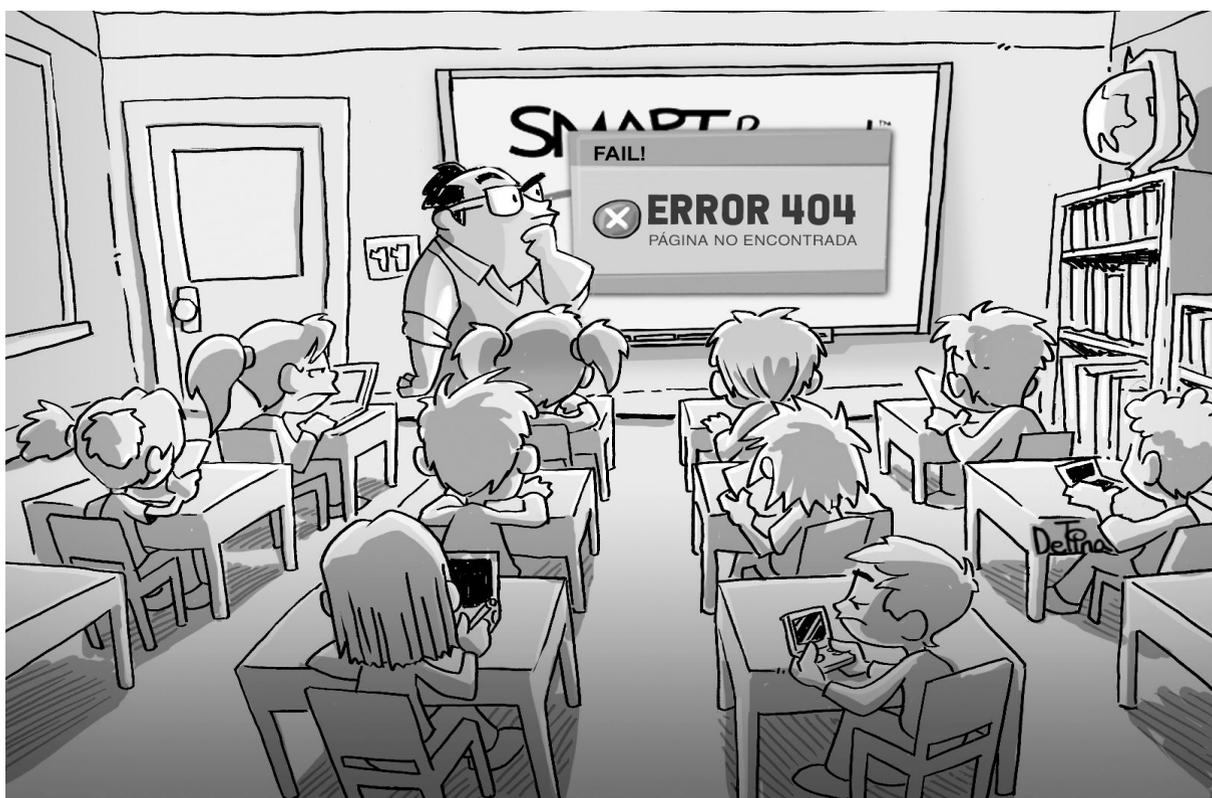
El Ministro de Educación de Argentina, Nicolás Trotta, cuestiona la situación mundial, hace énfasis en potenciar los aprendizajes, indicando que no es el mejor momento para evaluar lo aprendido, por considerar que no representa una garantía del proceso. Frente a las complejidades sociales y económicas que vive cada familia y la naturaleza de las evaluaciones, él sugiere que ellas se deben reemplazar por un plan pedagógico con una programación que permita adaptaciones justificadas con base en las necesidades de los estudiantes para profundizar en los saberes y poner el foco en proporcionar además un apoyo emocional (Infobae, 2020).

Algunas instituciones educativas de nuestro país están alineadas con esta idea y han cambiado las evaluaciones tradicionalmente cuantitativas y sumativas, por evaluaciones netamente cualitativas atendiendo no solo a los resultados sino al proceso mismo de aprendizaje de cada estudiante. Sea cual sea la postura de cada institución frente a la evaluación y la enseñanza, lo importante es respetar la autonomía de los docentes. El panorama es complejo y requiere la comprensión de todos, fomentar una cultura colaborativa y tomar partido de la situación para proponer soluciones creativas que devengan medidas innovadoras de cara a esta crisis educativa.



## Aspectos positivos y negativos de la crisis en la educación.

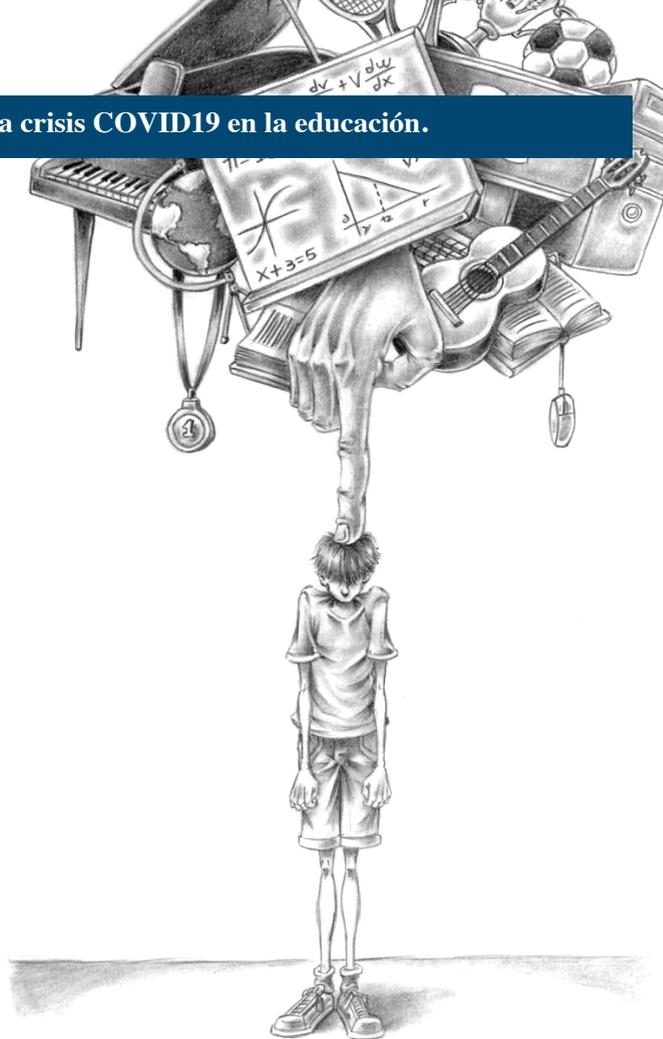
La crisis del COVID19 ha traído cambios y con ellos aspectos positivos y negativos en los diferentes campos de la vida. En la educación colombiana, quizás la condición más notable, que no es un secreto para nadie, es que no existe una igualdad de oportunidades. Mientras en algunos colegios, la mayoría privados, tanto la institución como sus alumnos cuentan con recursos y con docentes formados para la educación mediada tecnológicamente, para la inmensa mayoría de colegios y alumnos especialmente en zonas rurales, el aislamiento está causando una gran crisis educativa con colegios que no tienen alternativa educativa alguna que ofrecer a sus alumnos, con estudiantes sin acceso a internet y sin medios tecnológicos para recibir instrucción y aún peor, en medio de hogares sin ingresos económicos para sobrevivir, donde posiblemente la menor preocupación sea continuar la formación. Esta crisis llama a gritos por un Estado que garantice una educación con igualdad de oportunidades para todos los colombianos.



Si bien se denota lo negativo de esta crisis para la educación en nuestro país, también es cierto que ha traído el reconocimiento por parte del Estado, instituciones educativas, docentes y estudiantes, de que las tecnologías llamadas TIC, son el aliado para esta situación. Es importante aquí hacer referencia a que no se trata solo de usar la tecnología, se trata de convivir con ella, de cómo la misma se integra a una nueva forma de “hacer las cosas”, de interactuar, de trabajar, de aprender, de producir, porque son una condición de posibilidad y realidad para nuestra cultura actual. Todos de alguna manera estamos siendo tocados consciente o inconscientemente por esta cultura digital.

En este contexto que David Bell describe como “una serie de cosas que ocurren simultáneamente... una manera de pensar acerca de cómo la gente y las tecnologías digitales interactúan... sobre cómo es este modo de vida” (Bell, 2006, págs. 16, traducción propia) resulta muy apropiado volcar la mirada hacia aquellos aspectos que las TIC están modificando y posibilitando, por ejemplo, mantener la interacción en los diferentes niveles o contextos de relación como la familia, el colegio, la universidad, el trabajo, la ciudad. Esto nos permite vivenciar lo que Pierre Levy (2007) denomina Inteligencia Colectiva, concebida como esa sinergia entre diferentes personas que comparten intereses, proyectos, recursos, preguntas, entre otros y que confluyen para cooperar, lo que puede de una parte favorecer o empoderar a quienes cuentan con condiciones tecnológicas, pero generar exclusión para quienes no.

Identificar esas posibilidades y exclusiones que para la educación trae la situación actual, implica también reconocer los retos y desafíos. La crisis del COVID19 está forzándonos a desarrollar mucho más la sensibilidad y creatividad de las instituciones, especialmente de los docentes para potenciar el proceso educativo y por qué no, como expresa (Masschelein, 2019) “reinventar la escuela”. Tal reinención, sugiere el autor, debería estar orientada hacia un espacio de trabajo colectivo, más que a un ambiente. Darle carácter de espacio podrá generar pertenencia, tal como sucede en la presencialidad, y propiciar otras formas de contacto en el que creamos con los otros y aprendemos con y ellos, es decir vivir la inteligencia colectiva antes mencionada. La reinención a la que estamos llamados también, precisa reivindicarnos con la tecnología, donde sea vista no como problema, tampoco como remedio mágico, sino como una suerte de posibilidad dinámica y ajustable a diferentes intereses, necesidades y condiciones.



En este reinventar la escuela, ocupa un lugar preponderante también la familia. Para quienes tienen niños en edad escolar, están experimentando de primera mano lo que los cambios en la educación están requiriendo de los padres. Si bien sabemos que los padres somos los primeros maestros, quizá antes del aislamiento no lo materializábamos profundamente, ni tampoco vivenciábamos lo expuesto por William and Mary School en su webinar “Apoyando a nuestros estudiantes en casa” respecto a cómo el hogar es el aula más importante y está cargado de recursos para seguir aprendiendo. Se abre aquí una gran oportunidad para conocer más a los niños y adolescentes, para entenderlos y ayudarles a alcanzar su potencial, desde experiencias y relaciones espacio temporales diferentes.

A la educación, también le cabe otra gran responsabilidad y es no solo la continuación de la formación desde lo conceptual o temático, sino desde lo sensible para la promoción de la solidaridad, para el trabajo en equipo, para despertar el sentido crítico, orientado a seres humanos más conscientes de la realidad, que se formen en un contexto donde no se siga promoviendo la competencia entre estudiantes, sino la colaboración, la apertura y un verdadero sentido de pertenencia al mundo.

### Referencias

- Bell, D. (2006). *Cybercultures, Critical Concepts in Media and Cultural Studies*. New York: Routledge.
- Clarín. (2020, abril 23). Clarín. Retrieved from [https://www.clarin.com/sociedad/coronavirus-responsable-global-pruebas-pisa-costo-cierre-escuelas-dramatico-\\_0\\_yk1ZAbwwH.html](https://www.clarin.com/sociedad/coronavirus-responsable-global-pruebas-pisa-costo-cierre-escuelas-dramatico-_0_yk1ZAbwwH.html)
- Infobae. (2020, abril 8). Infobae. Retrieved from <https://www.infobae.com/politica/2020/04/09/nicolas-trotta-no-tenemos-la-certeza-de-cuando-se-podra-volver-a-las-escuelas-pero-este-ano-no-esta-perdido/>
- Levy, P. (2007). *Cibercultura*. Barcelona: Anthropos.
- Masschelein, J. (2019). La escuela como práctica y tecnología de la pertenencia al mundo. *Praxis y Saber*, 388-399.
- UNESCO. (2020, abril 19). Coalición mundial por la Educación COVID19. Retrieved from : <https://es.unesco.org/covid19/globaleducationcoalition>.

## La Cárcel

Novela de Jesús Zárate Moreno  
(fragmento)

Consideramos de trascendental importancia mirar, con los oídos puestos en la memoria, la existencia de mundos, de contextos históricos, de realidades hechas ficción de muchos escritores nacidos en Santander, que han trascendido más allá del territorio, sin que nos demos cuenta del valor y significado de estos hombres y mujeres de letras que le aportaron a la construcción de imaginarios que alimentan con la magia de la palabra, los sueños que nos permiten visualizar un futuro más humano. En esta oportunidad publicamos un capítulo de *La cárcel*, Premio Planeta 1972, autoría de Jesús Zárate Moreno (Málaga, S.S., 1915 - Bogotá, 1967). Escritor, jurista por vocación y diplomático de carrera, fue asimismo jefe de redacción de *Vanguardia Liberal* y columnista de los periódicos *El Tiempo* y *El Espectador*. Su obra completa (novela, cuento, teatro, crónicas y relatos) se ha publicado en la colección Biblioteca Santander, proyecto realizado por Fusader en convenio con la UIS, desde 2016.



*Jesús Zárate, Santo Domingo (1966).*

“Se diría que el único rincón de Colombia en donde se habla con toda libertad es en la celda donde el autor y tres detenidos más desmontan la comedia humana a su antojo”, comentó en su momento German Arciniegas acerca de la novela, recién recibida la noticia del galardón póstumo, y hacia este razonamiento se dirige el siguiente fragmento: y la libertad, ¿qué puede ser? Antón Castán, personaje-escritor en la novela, toma la palabra.

**JUEVES. OCTUBRE 22**

*La libertad es la prisión  
del hombre libre.*

Lawrence Durrell

El guardián me ha traído los lápices y el papel. Podré escribir desde ahora no sólo sin limitaciones, sino también con comodidad. Al pedido, el guardián ha añadido algo de su iniciativa con un sacapuntas de bolsillo. Al agradecerle este servicio, le pregunto cuánto le debo. Él me dice:

— Cuando supieron que era para un preso no quisieron cobrarme.

— ¿A quién debo agradecersele?

— Es un regalo para la cárcel. Es un regalo de la libertad.

El guardián llama cárcel a la cárcel. Al resto del mundo lo llama libertad.

Cuando el guardián se marcha, nos quedamos discutiendo sobre la libertad.

Cada uno de nosotros se ha formado un concepto caprichoso de la libertad, hecho a la medida de las propias inclinaciones o conveniencias personales. En la cárcel, cada uno de nosotros se bebe con distintos labios la tisana mágica de la libertad.

Para Braulio Coral, el vagabundo que pinta paredes, la libertad consiste en una brocha gorda.

Para Mister Alba, el aventurero que colecciona tarjetas postales, la libertad se reduce a un pasaporte internacional.

Para David Fresno, el estudiante bohemio que paró en la cárcel por suplantar una pariente en una operación bancaria fraudulenta, la libertad es una chequera falsa.

Para mí, que soy escritor, pero que, sobre todo, soy inocente, la libertad es otra cosa.

Para cada hombre, la libertad significa algo distinto. Huyendo de la humillación de la servidumbre, el hombre busca la libertad, la persigue, la alcanza, la disfruta, la comprende. El drama empieza cuando hay dos hombres, porque dos hombres ya no pueden ponerse de acuerdo para hablar de ella. La libertad es un enigma al alcance de la mano.

Sobre este asunto, Mister Alba nos hace una exhibición pirotécnica de conocimientos humanísticos.

—A fuerza de oír hablar de ella, a veces pienso que la libertad no existe.

Cervantes indicaba que la libertad es el camino. Hegel pensaba que la libertad es la elección. Nietzsche proclamaba que la libertad es la jerarquía. Clemenceau arengaba que la libertad es el deber. Unamuno conjeturaba que la libertad es el azar. Yo creo que, teniendo razón, ninguno de ellos tenía toda la razón. En esta celda yo he hecho el gran descubrimiento: la libertad es la cárcel.

Mister Alba calla y por un momento la celda se llena con la cálida presencia de la libertad. Al principio, la libertad de la celda es como un ruido delirante: un ruido olvidado por nuestro

corazón, que parece venir de muy lejos. Luego toma la forma de un viento inesperado cuya caricia nos arrebatara y purifica. Por fin la libertad estalla y nos deslumbra, como si entre nuestras manos acabara de caer una bola de sol. Nuestros ojos, agobiados de temor y bajeza y oscuridad, quedan por un momento ciegos de libertad. Entonces la libertad, ruido, aire y luz de prisioneros, empieza a palpar en nuestra sangre. Mister Alba tiene razón. La libertad está con nosotros.

A fin de rebajar un poco el derroche de erudición de Mister Alba yo me permito observar:

—Para Epicteto, que era un filósofo, la libertad era la sabiduría. Para Freud, que era un soñador, la libertad era el sueño. Para D'Annunzio, que era un poeta, la libertad era la victoria. Así podrían citarse interminablemente, pensamiento sobre pensamiento, hasta el pensamiento infinito, las contradictorias reacciones de todos los hombres enfrente de la libertad. De este modo, la libertad es como la escalera eléctrica que, paso a paso, nunca pasa, porque nunca deja de pasar.

Callo, pero no dejo de pensar en la libertad.

La suma total de todas estas preferencias aisladas, la exactitud acumulada de todas estas definiciones divergentes que, sin embargo, de algún modo se iluminan y complementan entre sí, me llevan a una conclusión estremecedora: la libertad no es nada, porque la libertad lo es todo.

En otras palabras, la libertad es la vida.

Pero también puede ser la muerte. Diógenes el cínico predicaba que la libertad es la muerte.

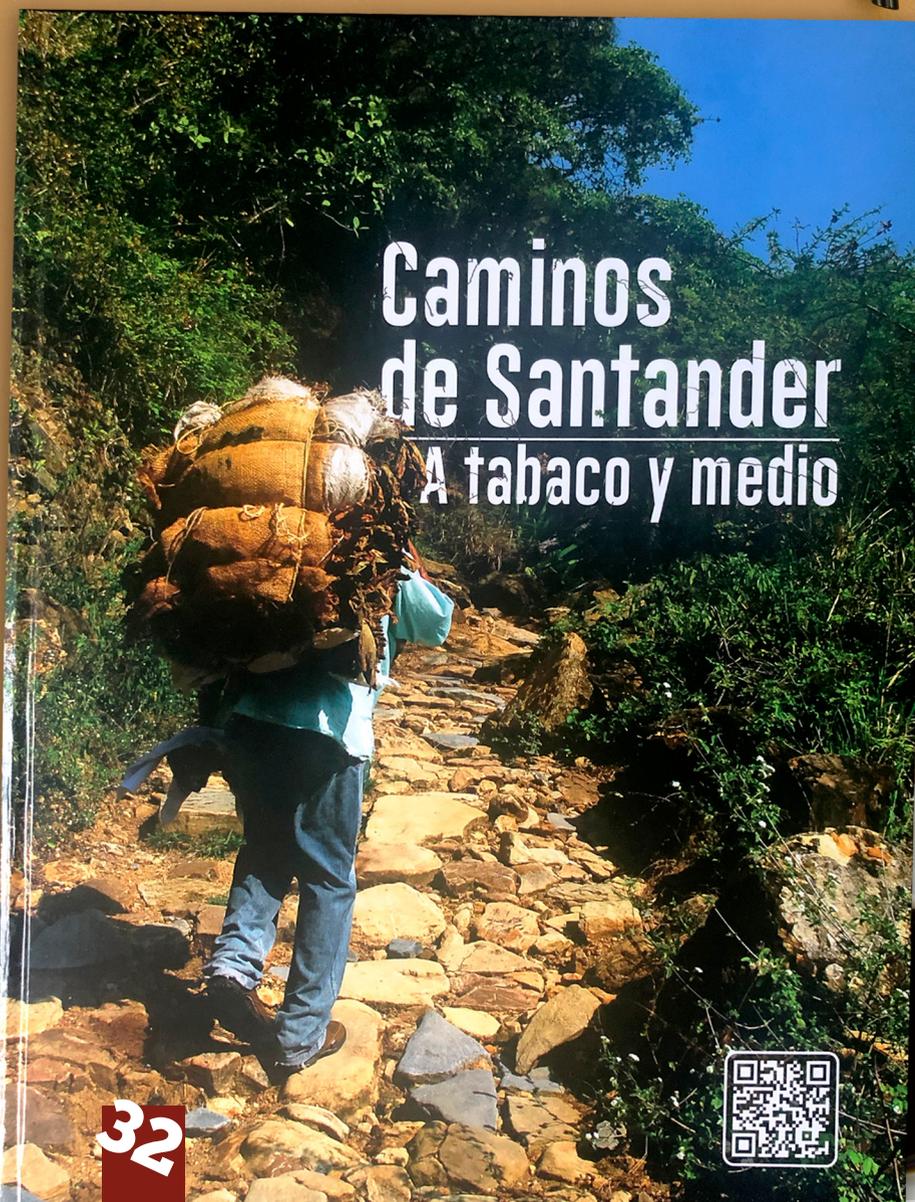


## Caminos de Santander. A tabaco y medio

(Ediciones UIS, 2020).

Por: Luis Álvaro Mejía A.

Este libro hace parte de un proyecto liderado por el rector de UIS, Hernán Porras Díaz, en el que cada año entrega a los Santandereanos un bello ejemplar sobre temas que recrean la historia y la cultura regional. En esta oportunidad, un excelente equipo conformado por los historiadores Armando Martínez Garnica, Juan Diego Serrano Durán, María Cristina Úsuga Soler, el economista Diego Rivera Gómez y el fotógrafo y periodista Mauricio Olaya Corzo, nos entregan su visión de los corredores que la naturaleza y la mano del hombre tejieron en su diversidad. El libro recoge las miradas de un proceso, pues va tejiendo una red de afectos en superficies y épocas que nos integran como región. La historia, con las pinceladas de colores que regala el paisaje, y las palabras que recrean la música de los vientos profundos que salen del corazón de la selva, estructuran la memoria de los primeros tiempos que hicieron posible lo que hoy somos. Los ríos, autopistas de agua, permitieron la entrada para quienes venían ávidos de las riquezas de estas nuevas tierras. Los caminos para los arrieros y para los caminantes que recogieron los sueños de libertad. Los caminos de hierro, la locomotora, como el dragón de los sueños, que le dio sentido a la alegría, para desaparecer en la segunda mitad del siglo XX. Bellamente ilustrado, la fotografía recrea el paisaje hermoso y profundo que nos hace sentir la imponencia y asimismo el detalle frágil y febril de un territorio que define la dimensión humana de quienes sentimos la naturaleza como parte de la vida misma. Someramente escrito, permite acercarse al poblamiento como acción humana de ida, regreso y reinvento sobre las plataformas de la vida en movimiento, llevando a pensar en la arqueología de los caminos y en la fantasía de las rutas, que se combinan como pasado y presente de la geografía humana local. Un proyecto letrado e interactivo, que une la edición de gran formato con la interactividad documental, infográfica y digital.



Consulta y descarga por  
Acceso Abierto:

[https://ediciones.uis.edu.co/  
index.php/publicacionesuis/  
catalog/book/423](https://ediciones.uis.edu.co/index.php/publicacionesuis/catalog/book/423)

Enlace a página interactiva:  
[https://caminosdesantander.  
uis.edu.co/](https://caminosdesantander.uis.edu.co/)